

¡Stop a las zonas sacrificadas!

*Por alternativas
a nuestro sistema depredador
de recursos naturales*



Defender los derechos humanos
y los bienes comunes de lo Vivo



El término extractivismo caracteriza una fase superlativa, obsesiva, 'adicta', e incluso ideológica de la actividad de extracción.

Anna Bednik

« Extractivisme. Exploitation industrielle de la nature : logiques, conséquences, résistances »*

Índice

PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	6
I- EL EXTRACTIVISMO ES UNA OPCIÓN DE CIVILIZACIÓN QUE TIENE CONSECUENCIAS DEVASTADORAS AQUÍ Y AHORA	8
1- Contaminaciones y daños ambientales y sanitarios a menudo irremediables	9
• Minas de carbón en Alemania	
• Arenas bituminosas en Canadá	
• Mina de oro de Salsigne en Francia	
• Actividades de la empresa petrolera Texaco/Chevron en la Amazonia ecuatoriana	
• Megaproyecto minero Conga en Perú	
2- Más allá de los estragos ambientales, fuertes impactos socioeconómicos	14
• La idea generalizada de que las actividades extractivas conllevan el desarrollo de los territorios	
• Modos de vida alterados, un tejido social debilitado: la imposición de un «desarrollo», que no quieren las poblaciones	
• Poblaciones y territorios sacrificados en beneficio de unos pocos	
3- Un proceso global que conduce a la catástrofe	20
II- EL EXTRACTIVISMO GENERA PRÁCTICAS AUTORITARIAS INCOMPATIBLES CON LOS DERECHOS HUMANOS	22
1- No consulta a las poblaciones y ausencia de debate	23
• El gas de esquisto en Francia	
• El principio del Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI) para los pueblos indígenas	
2- Criminalización de los movimientos sociales y de los defensores del medio ambiente	26
3- La omnipotencia de las multinacionales y la relación ambigua con los Estados	29
• Denegación de justicia y no aplicación de las sentencias: las multinacionales por encima de las leyes y procesos amistosos entre bastidores	
• Conflictos de intereses para los Estados en sus relaciones con las multinacionales: creación de leyes permisivas, normas rebajadas que se oponen al interés general	
III- RESISTENCIAS Y ALTERNATIVAS AL EXTRACTIVISMO COMO OPCIONES DE LA SOCIEDAD	35
1 - La resistencia ciudadana para proteger nuestros territorios: ¿cómo pasar a la acción?	36
• Dar a conocer los impactos del extractivismo y alertar sobre el sistema depredador para reapropiarse del territorio	
• Informar a la población de sus derechos y movilizarla	
• Difundir la idea de que se puede resistir con éxito	
2- Pasar a una sociedad postextractivista: cuestionar nuestros modos de vida e inspirarnos de las filosofías de los pueblos indígenas	41
• Difundir la idea de que se puede resistir con éxito	
• Romper con el extractivismo: escuchar a los pueblos indígenas y aliarse con ellos en esta lucha universal	
CONCLUSIÓN	51
BIBLIOGRAFÍA SELECTIVA	52

Prólogo

Es urgente arrojar luz sobre un fenómeno creciente pero aún poco conocido por el público en general: el extractivismo. En el transcurso de numerosos proyectos sobre el derecho al agua apoyados por la Fondation Danielle Mitterrand - France Libertés en todo el mundo, nuestros socios nos han mostrado su preocupación por la multiplicación de los grandes proyectos extractivos, desde minas a cielo abierto hasta la explotación de los hidrocarburos. Sobre el terreno, las actividades de las empresas mineras suscitan grandes inquietudes, estas empresas resultan ser los principales obstáculos a la efectividad de los derechos humanos fundamentales como el derecho al agua, afectando tanto a la cantidad de agua disponible como a su calidad. Por otra parte, las prácticas de las multinacionales y de las empresas del sector suelen ser responsables de violaciones de los derechos humanos y, en particular, de los derechos de los pueblos indígenas.

El extractivismo es un fenómeno que no deja de crecer desde los años 2000 y que genera cada vez más

resistencia por parte de las poblaciones afectadas y de las sociedades civiles. El aumento exponencial del número de proyectos de explotación masiva de la naturaleza y el desarrollo de las infraestructuras que los acompañan ha llevado a muchas ONG a movilizarse. France Libertés se sitúa en esta lógica de lucha colectiva, abordándola desde el ángulo específico de los derechos de los pueblos en general, e indígenas en particular, las primeras víctimas del extractivismo pero también actores fundamentales de la construcción de alternativas a este sistema de depredación de los recursos naturales y de los bienes comunes. Por sus modos de vida y las filosofías que los fundan, los pueblos indígenas nos aportan claves para repensar nuestras sociedades enfermas de extractivismo y de consumismo. Así, la tercera parte de este folleto está dedicada específicamente a las resistencias al modelo extractivista y a la búsqueda de alternativas. La relación con la naturaleza y las cosmovisiones¹ de los pueblos indígenas son centrales en nuestras reflexiones.

¹ Conjuntos de relatos míticos que tratan de explicar el origen y la evolución del universo y su funcionamiento.



Vista aérea de una explotación de arenas bituminosas en el bosque boreal al norte de Fort McMurray, en Alberta - Canadá (20 de julio de 2009)

Introducción

¿En qué consiste el extractivismo?

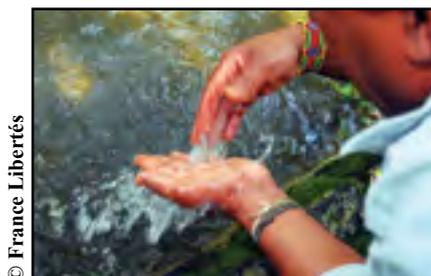


Esta palabra con una sonoridad compleja y técnica designa en realidad un fenómeno que nos concierne a diario en la casi totalidad de nuestras actividades. De hecho, la trama de nuestras vidas modernas actuales está condicionada por la explotación masiva de recursos naturales para convertirlos en bienes de consumo y para producir energía. Agrupa a todas las actividades relacionadas con la extracción de productos minerales ya sean en forma sólida (hulla y minerales), líquida (petróleo) o gaseosa (gas natural) presentes en el estado natural en los subsuelos.

La extracción de recursos naturales siempre ha existido en la historia humana y ha permitido satisfacer las necesidades del ser humano a lo largo de milenios. Su historia está estrechamente ligada a la de los pueblos, ya que los recursos han sido siempre sinónimo de poder. La lucha por su control ha modelado la historia mundial. La búsqueda de metales preciosos y de otras materias primas motivó la conquista de nuevos territorios, luego su colonización. Ese fue el caso de América Latina (por ejemplo, las minas de plata de Potosí, y la sed de oro de los conquistadores) y de África. En el caso de América del Norte, la fiebre del oro es uno de los ejemplos más emblemáticos de esta conquista para obtener recursos. Los pueblos que vivían en estos territorios vieron cómo estos recién llegados acapararon sus tierras y, con frecuencia, cómo les explotaron para extraer estos recursos y cómo les exter-

minaron para tener su control. En cuanto a la extracción de recursos en la metrópoli se hizo a través de la dominación económica de toda una categoría social, sin derechos ni protecciones.

Nuestras capacidades de extracción de nuevos recursos cuyo acceso es cada vez más difícil, no dejan de aumentar con las nuevas técnicas y tecnologías disponibles. Ahora bien, estas innovaciones no nos hacen menos dependientes de las materias primas, sino que nos precipitan en una carrera por los recursos naturales que no tiene en cuenta ningún límite. En lugar de reducir nuestros impactos y de extraer en función de nuestras necesidades, elegimos crear nuevas necesidades y utilizar nuestras nuevas herramientas para intensificar la extracción, ocasionando cada vez más daños ecológicos y desequilibrios.



El término *extractivismo* designa un modelo de explotación de los recursos naturales, basado en el exceso y la irresponsabilidad, para dar respuesta a las crecientes «necesidades» de nuestras sociedades de consumo excesivo. La rarefacción de los recursos vinculada a su sobreexplotación implica ir a buscar cada vez más lejos, más profundo y emplear técnicas cada vez más invasivas y peligrosas para la salud y el medio ambiente. El extractivismo genera así una serie de alteraciones medioambientales y sociales. La búsqueda y la explotación desenfrenada de los recursos naturales que lo caracterizan devastan en este momento, y cada vez más rápidamente, ecosistemas hasta ahora preservados y multiplican las «zonas sacrificadas».

Un fenómeno de gran magnitud

Entre 1990 y 2010, a la selva amazónica le amputaron 240 000 km², el equivalente de la superficie del Reino Unido. El 15% de sus subsuelos están cedidos a la explotación de hidrocarburos y el 21% a las empresas mineras (estas cifras ascienden al 84% y al 75% para la Amazonia peruana, la más afectada¹).

¹ Fuente: Red Amazónica de Información SocioAmbiental Georreferenciada (Raisg), Amazonía bajo presión, Sao Paulo, Instituto Socioambiental, 2012

¿Qué es una «zona sacrificada»?

Se trata de territorios habitados en los que se descubren recursos naturales de gran valor en el mercado mundial. Son entonces objeto de inversión, de especulaciones, de transacciones opacas entre las empresas y el Estado, y se transforman en concesiones, en lotes de explotación. Toda la estructura de este territorio «elegido» se repiensa en torno a esta única actividad de extracción del recurso. Se convierte en un enclave de producción reducido a una función (minas, petróleo, gas de esquisto...), efectuándose esta actividad en detrimento de todas las demás (agricultura, turismo, etc.). Despojados de su singularidad, de su historia, de las vivencias de los habitantes, estos territorios se abandonan a su suerte una vez cumplida su función, es decir, una vez extraída la última gota de beneficio. De este modo, las industrias extractivas dejan tras de sí un desierto, paisajes desolados, un ecosistema destruido.

La propia existencia de las poblaciones se ve alterada. Cuando no están obligadas a desplazarse, tienen que lidiar con un medio ambiente contaminado que pone en peligro la efectividad de sus derechos humanos más fundamentales, en particular, su derecho al agua potable en cantidad suficiente. Para los pueblos indígenas, las consecuencias se amplifican debido a su muy fuerte dependencia directa de los ecosistemas para su alimentación, sus actividades de subsistencia, así como sus tradiciones y espiritualidades. A las poblaciones que viven en estos territorios casi nunca se les consulta sobre estos proyectos que, no obstante, tienen un impacto enorme en su vida cotidiana y en su futuro. Se les pone ante el hecho consumado como si

no existiera ninguna opción ni alternativa posible, lo que muestra hasta qué punto el sistema ha conseguido imponerse como ineludible y parece insuperable. Es urgente concienciarse de que el modelo extractivista no es una necesidad, sino una opción de desarrollo que hoy en día está desfasada.

Al contrario de lo que se cree generalmente, las poblaciones de los llamados países «desarrollados» no están a salvo, y en ellos se observan estas regiones de poblaciones cuyo hábitat, salud, cultura y la propia vida están destruidos por el extractivismo. Se debe a que esta lógica de zona sacrificada exige la búsqueda constante de nuevos territorios a explotar. No concierne solo a los pueblos indígenas, las comunidades rurales o marginadas de los países del Sur, sino que también puede llegar a cualquier población y territorio, incluso a las zonas urbanizadas. Se pueden encontrar recursos a los que no teníamos acceso antes, o que no podíamos detectar, pero que con las nuevas técnicas o tecnologías actualmente sean potencialmente accesibles y «rentables»: por lo tanto, nadie está a salvo. Por ejemplo, en Francia se habla cada vez más de reapertura de minas o de explotar el filón a menudo presentado como milagroso de los gases de esquisto, cuyos daños se han visto en los países que se han lanzado a esta aventura, con los Estados Unidos a la cabeza.

Por consiguiente, es vital apoyar las luchas de las comunidades impactadas y, más globalmente, actuar contra esta expansión ciega a los dramas humanos y ecológicos que provoca. Esta lucha forzosamente está vinculada al cuestionamiento del modelo extractivista.



BREAK FREE 2016, CALACA, FILIPINAS.
El 14 de mayo de 2016, grupos sociales y medioambientales realizaron una manifestación ante el mercado público y la central de carbón en Calaca (Filipinas). Pedían el rechazo del proyecto de expansión de la central.

PARTE 1

El extractivismo es una opción de civilización que tiene consecuencias devastadoras aquí y ahora

**1- Contaminaciones y daños ambientales y sanitarios
a menudo irremediables**

**2- Más allá de los estragos ambientales,
fuertes impactos socioeconómicos**

3- Un proceso global que conduce a la catástrofe

Todos estos proyectos se hacen con una única y misma lógica: sacar los máximos provechos de los territorios, sin ninguna consideración de lo que son ni con quienes los habitan.

Anna Bednik

Extractivisme. Exploitation industrielle de la nature : logiques, conséquences, résistances.
Ed. Le Passager clandestin, 2016, p168*

1- CONTAMINACIONES Y DAÑOS AMBIENTALES Y SANITARIOS A MENUDO IRREMEDIABLES

La dimensión surrealista e irresponsable de los proyectos extractivistas se puede ver inmediatamente en sus impactos negativos considerables en los territorios, obviando completamente que son el lugar de vida de poblaciones y que forman ecosistemas frágiles e indispensables para el mantenimiento de la biodiversidad y de los equilibrios.

Minas de carbón en Alemania

En Alemania, desde 1945, cerca de 300 pueblos fueron eliminados del mapa para la explotación de minas de lignito, una categoría de carbón. A modo de ejemplo, el pueblo de Immerath en la región de Düsseldorf al oeste del país, que contaba con más de un millar de habitantes, va a ser sustituido por una gran mina de carbón a cielo abierto en 2017¹. Y no es el único, ya que forma parte de los doce pueblos en fase de desplazamiento y demolición en la cuenca minera del Rin, proceso que afecta a más de 6 000 personas. La explotación de lignito requiere que se arrase todo en la zona codiciada: campos, bosques y pueblos. Una pesadilla hecha realidad en un clima de impotencia ante los ojos de la población que ve cómo las exca-

vadoras arrasan sus casas. Estos pueblos son literalmente municipios sacrificados para el carbón, fuente de energía de las más contaminantes y emisora de gases de efecto invernadero, completamente obsoleta teniendo en cuenta las consideraciones ecológicas y climáticas actuales.

No obstante, en la mayoría de los casos, los habitantes permanecen cerca de estos lugares que quedan masivamente contaminados con metales pesados y sustancias tóxicas procedentes de la industria extractiva. Por lo tanto, esto plantea graves problemas sanitarios y ambientales.

Nosotros vivimos aquí y eso, eso no es decir poco. Vivir no es alojarse [...] es un entrelazado de vínculos. Es pertenecer a los lugares tanto como ellos nos pertenecen. Es no ser indiferente a las cosas que nos rodean, es estar apegado: a la gente, a los ambientes, a los campos, a los setos, a los bosques, a las casas. A tal planta que crece en el mismo lugar, a tal animal que nos hemos acostumbrado a ver allí. Es estar en contacto, sentir la fuerza en nuestros espacios... vivir aquí, es no poder imaginar cómo todo esto podría desaparecer: porque eso es lo que hace nuestras vidas².

¹ Fuente: Observatoire des multinationales, Knaebel, Rachel: «En Allemagne, des villages entiers rasés pour laisser place à de gigantesques mines de charbon», 27 de mayo de 2015

² Citado por Anna Bednik, op.cit. p161*



Vista aérea de una mina de lignito a cielo abierto en Alemania y excavadoras (23 de noviembre de 2005)

Arenas bituminosas en Canadá



Vista aérea de la extracción de las arenas bituminosas en Alberta en la región de Fort McMurray, en Canadá (21 de julio de 2009)

Canadá es un ejemplo especialmente flagrante de los daños de la industria extractiva y de su filosofía sobre el medio ambiente y las personas que dependen de él. Desde hace varios años, el país se ha lanzado a la explotación desenfrenada de las arenas bituminosas, un petróleo no convencional que requiere enormes transformaciones para que sea utilizable y, por lo tanto, una gran cantidad de recursos financieros, energéticos y naturales, especialmente el agua¹.

Nosotros utilizamos todos los medios posibles antes de que sea demasiado tarde para salvar la tierra que ha alimentado nuestro pueblo durante milenios.

Jefe Mikisew Steve Courtoreille
de la nación Mikisew Cree (Canadá) en la UNESCO².

Esta explotación tan contaminante se encuentra en zonas naturales muy ricas en biodiversidad, las reservas de arenas bituminosas que se sitúan bajo bosques boreales primarios. Antes de que las empresas de arenas bituminosas llegaran allí, casi dos tercios de los territorios hoy explotados eran zonas húmedas boreales típicas del norte de Alberta, a veces protegidas, como es el caso del delta Paix-Athabasca que concentra una gran cantidad de sitios de extracción. El 80% del territorio del delta está incluido en el mayor parque nacional canadiense creado en 1922, el Wood Buffalo, que la UNESCO clasificó en el patrimonio mundial natural en 1982. Sin embargo, este reconocimiento internacional no impide esta catástrofe ecológica.

¹ Informe de Friends of the Earth Europe, «Tar Sands: Europe's Complicity in Canada's Climate Crimes», 3 de diciembre de 2015.

² Citado por Edward Struzik, «De l'Alberta à l'Arctique, le lourd tribut environnemental des sables bitumineux», 18 de junio de 2015.

Los pueblos indígenas que vivían en esos territorios desde hacía milenios tuvieron que irse, al estar amenazados sus medios tradicionales de subsistencia por las contaminaciones masivas causadas por la industria de las arenas bituminosas. La pesquería comercial, que era el medio de vida de cientos de personas pertenecientes a comunidades indígenas, ahora está abandonada, debido a lesiones y malformaciones que hacían que el pescado fuera invendible. Las truchas que se podían capturar en la zona aguas abajo del río Athabasca han desaparecido, así como la mayoría de los caribúes. Según los datos recogidos por Edward Struzik del Observatorio de multinacionales, los huevos de gaviota de Delaware recogidos en 2012 contenían un 139% de mercurio más que en 2009³.

Así, incluso si los territorios están reconocidos como de especial valor, los intereses industriales se imponen siempre. Y eso para producir una energía sucia con costes enormes, y cuyos promotores proyectan una producción de 5,2 millones de barriles diarios de aquí al 2030. Ahora bien, por cada barril producido, hacen falta unos 5 barriles de agua, si no es más, a fin de extraer el betún de las arenas⁴. Las arenas bituminosas requieren ya la extracción de 170 millones de metros cúbicos de agua cada año solo del río Athabasca, lo que representa la mitad de la cantidad de agua que consume la ciudad de Toronto, donde viven 2,5 millones de personas, al mismo tiempo.

³ Las cifras de este párrafo sobre las arenas bituminosas proceden de la investigación de Edward Struzik en 2 partes para el Observatoire des multinacionales: «De l'Alberta à l'Arctique, le lourd tribut environnemental des sables bitumineux», 18 de junio de 2015

⁴ Informe Oil Sands Fever. The Environmental Implications of Canada's Oil Sands Rush, Dan Woynillowicz, Chris Severson-Baker y Marlo Reynolds, The Pembina Institute, 2005.

Esta desproporción de uso se ve reforzada por el hecho de que las empresas de arenas bituminosas no introducen sus aguas residuales en el ciclo del agua, porque son demasiado tóxicas. Por lo tanto, estas aguas se aíslan de manera permanente del ciclo del agua, se «pierden», a diferencia de las utilizadas por la ciudad de Toronto.

El método que se utiliza más comúnmente para este aislamiento consiste en almacenar los lodos tóxicos de arenas bituminosas, las aguas residuales y otros residuos en presas masivas en tierra. Estos embalses son tan extensos que forman verdaderos lagos artificiales tóxicos que actualmente cubren una superficie equivalente a las tres cuartas partes del territorio de París.

Ahora bien, la industria no sabe gestionar estas aguas residuales. Un estudio del Ministerio de Medio Ambiente canadiense publicado en 2014 demostraba que una presa deja escapar un promedio de 6,5 millones de litros al día¹. Además, la probabilidad de que una de estas presas se desplome es alta, y eso es lo que temen los pueblos indígenas de la región. Ahora bien, ese peligro no se puede descartar, si se considera la catástrofe que asoló la región de Mariana, en el sudeste de Brasil, en noviembre de 2015, cuando se desplomaron dos presas mineras explotadas por Samarco, filial de

¹ Informe de Friends of the Earth Europe, «Tar Sands: Europe's Complicity in Canada's Climate Crimes», 3 de diciembre de 2015.

Vale y de BHP Billiton².

Por lo tanto, la problemática de las presas mineras se plantea en todo el mundo. Revela el desprecio total de los industriales frente a los riesgos que hacen correr a las poblaciones y la incapacidad del sistema extractivista de gestionar sus residuos con eficacia y con respeto del medio ambiente. La acumulación de toneladas de residuos tóxicos en presas cuya contención no está asegurada podría ilustrar por sí sola la huida hacia adelante irracional del extractivismo y su funcionamiento, que se basa forzosamente en la existencia de «espacios basura» y de otras zonas sacrificadas. Parece que la única estrategia de las multinacionales del sector sea conseguir un máximo de ganancias y, por lo tanto, adoptar la solución más fácil el mayor tiempo posible, es decir, la solución menos costosa, aunque también sea la más peligrosa. La falta de consideración de las catástrofes potenciales futuras a medida que se acumulan residuos que no sabemos tratar denota una negativa a reflexionar a largo plazo y equivale a imponer a las poblaciones vecinas vivir con el profundo malestar de tener una espada de Damocles por encima de la cabeza.

² Vale es una empresa minera multinacional de origen brasileño líder mundial en algunos minerales como el hierro. BHP Billiton es un productor de hierro, de diamantes, de uranio, de carbón, de petróleo y de bauxita. Desplegada en más de 25 países, es una de las mayores empresas mineras del mundo.



En noviembre de 2015, el derrumbamiento de dos presas mineras en la región de Mariana (Brasil) y las avalanchas de lodo tóxico que se originaron causaron al menos 15 muertos y 45 desaparecidos.

Mina de oro de Salsigne en Francia

Las consideraciones económicas en detrimento de la salud, del medio ambiente y de la vida es una ecuación que los mineros de Salsigne (Francia) conocen bien. Salsigne en el Aude fue la principal mina de oro francesa hasta su cierre en 2004 después de un siglo de explotación. Los productos químicos que se utilizaron durante todo este periodo para transformar el mineral, y el arsénico que subió a la superficie en forma de polvo fino lo han convertido en un lugar muy contaminado. Hoy en día, tras un siglo de explotación, en varios lugares se encuentran almacenadas cerca de 10 millones de toneladas de rocas contaminadas con arsénico, con plomo o con productos sulfurados, recubiertas de piedra y de tierra antes de que sean revegetadas y luego olvidadas¹.

Para un siglo de explotación en Salsigne, los académicos y los expertos del BRGM consideran que la región va a tener al menos 10 000 años de contaminación.

Así, desde 1997, la misma orden gubernativa se ha ido prorrogando, incitando a la población a no utilizar las aguas pluviales ni las de los ríos para regar sus jardines, a no consumir sus hortalizas, a no bañarse en el río y a tener mucho cuidado con el polvo. Las aguas de escorrentía transportan este polvo cargado de arsénico, con otras sustancias residuales, hasta el Orbiel, un río afluente del Aude que desemboca en el Mediterráneo. A veces esta contaminación es muy visible, como en enero de 2013, cuando un arroyo se puso naranja a 300 a 500 metros aguas abajo del sitio de almacenamiento de Montredon que acumula 600 000 toneladas de residuos, entre ellas, 90 000 de arsénico. Los análisis de agua realizados superan todos ampliamente la norma de potabilidad establecida por la OMS, detectando más de un millar de microgramos de arsénico por litro de agua.

A pesar de las sumas dedicadas por el Estado para la limpieza de estos sitios, se vierten anualmente 7 toneladas de arsénico en el Orbiel. Este hecho, así como la persistencia de la contaminación, demuestran que tanto los poderes públicos como los industriales, que se desentienden muchas veces de la etapa de limpieza y descontaminación, son incapaces de gestionar y de controlar la contaminación y los residuos generados por las actividades mineras. Así, se abandona a su suerte a las poblaciones, que experimentan elevadas tasas de mortalidad por cánceres anormalmente elevadas en un radio de 15 km en torno a la antigua mina.

1 Fuente: Observatoire des multinationales: «À Salsigne, un siècle d'extraction d'or, 10 000 ans de pollution ?», 26 de enero de 2015

Para un siglo de explotación en Salsigne, los académicos y los expertos del BRGM² consideran que la región va a tener al menos 10 000 años de contaminación.

Estos ejemplos, procedentes de países «del Norte», se hacen eco de los desastres que también se están produciendo en el Sur y nos invitan a pensar en el extractivismo como un sistema universal que despliega sus impactos negativos en todos los territorios a su alcance, sin consideración por sus habitantes.

Actividades de la empresa petrolera Texaco/Chevron en la Amazonia ecuatoriana

En Ecuador, la multinacional estadounidense Texaco/Chevron extrae masivamente petróleo desde 1964, en un territorio de más de 480 000 hectáreas en plena selva amazónica. Decenas de miles de personas están afectadas por los impactos devastadores de su actividad. Aproximadamente se construyeron un millar de balsas a cielo abierto para almacenar petróleo y agua tóxica. La empresa ya ha vertido 63,6 millones de litros de petróleo y 70 millones de litros de residuos de explotación en la selva, en los ríos, en los estuarios y en las fuentes de agua indispensables para los habitantes de la región³.

La empresa ya ha vertido 63,6 millones de litros de petróleo y 70 millones de litros de residuos de explotación en la selva, en los ríos, en los estuarios y en las fuentes de agua indispensables para los habitantes de la región.

Esta contaminación masiva ha causado el aumento exponencial de las enfermedades mortales en las poblaciones: el cáncer, que afecta de forma masiva a la población y, en particular, la leucemia que sufren muchos niños, son tres veces más frecuentes en esta zona que en el resto de Ecuador. Las tasas de abortos naturales aumentan significativamente, al igual que las enfermedades de la piel, del estómago y los problemas digestivos. Además, los pueblos indígenas se ven despojados de su territorio y sus medios de subsistencia están amenazados, lo que aumenta considerablemente su vulnerabilidad a la pobreza. Aunque estas actividades cesaron en 1990, la situación no ha cambiado y la contaminación persiste, lo que ha contribuido a la extinción de pueblos indígenas como los Tetetes y los Sansahuaris⁴.

2 Bureau des recherches géologiques et minières (Oficina de Investigaciones Geológicas y Mineras)

3 Fuente : <http://texacotoxico.net/#pricing>

4 Petitjean, Olivier: «Injustice sans frontière ? Chevron contre l'Équateur», 21 de mayo de 2015



*Podemos ver el mal exterior, cómo todo ha cambiado, cómo este bosque ha desaparecido, cómo este lago se ha desecado, cómo esta carretera ha destruido una parte del ecosistema. Pero nosotros no llegamos ya a ver la profundidad espiritual de la que formamos parte. Porque en la cosmovisión indígena, desde la infancia se nos enseña cómo debemos actuar. ¿Cómo debemos cazar? Sin ambición, solo para alimentarnos. ¿Cómo nos debemos instalar cerca de un lago? Con mucho respeto. (...) Yo creo que el derecho de la naturaleza debe tener en cuenta esta profundidad, a diferencia de quienes se comportan como depredadores con los ecosistemas bajo el pretexto económico de un falso bienestar.**

Patricia Gualinga (del pueblo Kichwa de Sarayaku, Ecuador)
Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza, Lima, diciembre de 2014

Megaproyecto minero Conga en Perú

El megaproyecto Conga del grupo Yanacocha en los Andes peruanos es otro ejemplo emblemático¹. Pretende la explotación y la instalación de una de las minas a cielo abierto de oro y de cobre más grandes de América Latina. La zona de influencia del proyecto minero Conga está constituida por cerca de 80 lagos a más de 3 000 metros de altura en la provincia de Celendín (departamento de Cajamarca) y forma un ecosistema complejo compuesto por cientos de zonas húmedas y pantanosas que representan con los lagos la principal fuente hídrica del sur de Cajamarca. Este proyecto requeriría vaciar cinco lagunas, o bien para recuperar el oro del subsuelo, o bien para verter diariamente allí las 90 000 toneladas de residuos mineros producidos acompañados por sustancias tóxicas, durante 17 años². Destruiría así las zonas húmedas y contaminaría millones de metros cúbicos de agua, poniendo en peligro el derecho a un medio ambiente sano y el derecho al agua de las poblaciones. Para agravar la situación, la técnica de extracción de oro utilizada por Yanacocha es la lixiviación, que consiste en diluir tres gramos de cianuro en 3 m³ de agua por tonelada de roca extraída, para extraer de ella sus preciosos metales³.

1 Véase por ejemplo el reportaje de Simon Gouin para el Observatoire des multinationales, *Projet Conga : quand l'or du Pérou attire de nouveaux conquistadors*, 9 de septiembre de 2013

2 Anna Bednik, *op.cit.*, 2016, p163*

3 Consejo de Derechos Humanos, 23º periodo de sesiones, 14/05/13, A/HRC/23/NGO/4

Estos casos revelan claramente las tensiones que las actividades extractivas intensivas ejercen sobre los recursos hídricos. En primer lugar, porque estas actividades requieren de por sí una enorme cantidad de agua durante las distintas etapas de extracción. Esto plantea graves problemas de abastecimiento para los pueblos vecinos, en términos de cantidad de agua disponible para las utilidades cotidianas (agua potable, agua para la higiene, agua para actividades agrícolas de subsistencia), y genera tensiones en torno a las prioridades de utilización, cuando la ley suele ser beneficiosa para las empresas. A modo de ejemplo, «considerándolo solo, el complejo minero de Yanacocha está autorizado a bombear hasta 900 litros de agua por segundo, es decir, tres o cuatro veces más que la capital regional de Cajamarca, obligada a racionar el agua potable de sus 284 000 habitantes»⁴. Luego, porque estas actividades provocan contaminaciones masivas de los sistemas hídricos, de las aguas superficiales y de las capas freáticas durante periodos muy largos, lo que amenaza la calidad del agua accesible a los pueblos vecinos. Ahora bien, el acceso a agua de calidad en cantidad suficiente es un derecho humano fundamental reconocido por la ONU a través del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales⁵. Por lo tanto, las actividades extractivas violan doblemente este derecho.

4 Anna Bednik, *op.cit.*, 2016, p30*

5 <http://www.ohchr.org/FR/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>

2 - MÁS ALLÁ DE LOS ESTRAGOS AMBIENTALES, FUERTES IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS

La idea generalizada de que las actividades extractivas conllevan el desarrollo de los territorios

En el imaginario colectivo, muy influenciado por la comunicación de las multinacionales, las empresas extractivistas y sus proyectos de explotación llevan al desarrollo económico en los territorios donde se implantan, creando empleos, pagando impuestos, e invirtiendo en las infraestructuras. Sin embargo, numerosos casos demuestran que la pobreza aumenta donde se instalan estas empresas. Se habla incluso de «maldición de los recursos» para hacer referencia a este fenómeno. Las decenas de años de explotación de los recursos naturales por las multinacionales han podido agravar los conflictos y las violaciones de los derechos humanos, causas principales de la pobreza, mientras que han ocasionado enormes beneficios para las compañías. La inestabilidad política, la corrupción, el clientelismo, las migraciones forzadas y la militarización a menudo acompañan los proyectos extractivos, por no hablar de los daños ambientales descritos anteriormente que ponen en peligro toda la economía local y los medios de subsistencia de las poblaciones. La idea de que las multinacionales extractivas aportarían el desarrollo en los territorios explotados está muy cuestionada por estas realidades sobre el terreno.

Un caso particularmente emblemático es el de **Nigeria**, donde el delta del Níger es la primera región productora de petróleo en África. Estos yacimientos han generado miles de millones de dólares de ingresos, pero la población local vive en la pobreza extrema y nunca ha podido beneficiarse de los beneficios económicos de la riqueza petrolera de su territorio. La esperanza de vida allí se limita a 40 años y el 75% de la población no tiene acceso al agua potable. El delta del Níger, con sus 30 millones de habitantes, dista mucho de ser un «desierto demográfico». Este hecho desmiente la idea esgrimida con frecuencia de que los proyectos extractivos se llevan a cabo en zonas desiertas o poco habitadas. Esta mentira pretende minimizar los impactos de las prácticas contaminantes en las sociedades humanas. Los vertimientos con regularidad de hidrocarburos y de residuos en la naturaleza y la quema en antorcha¹ tienen consecuencias desastrosas en el medio ambiente, la salud de la población y la economía local que pasa por la agricultura y la pesca².

1 Las antorchas son estructuras que permiten quemar los gases naturales emitidos en las diferentes etapas de la explotación de los hidrocarburos. Esta práctica prohibida en numerosos países constituye un despilfarro voluntario por parte de los industriales con graves consecuencias ambientales y sanitarias. Plantea también serios problemas de emisiones de gases de efecto invernadero y aumenta el calentamiento global.

2 Véanse los testimonios recogidos por los Amigos de la Tierra en su «Rapport spécial sur les pollutions de Total en Egiland (Nigeria)», de octubre de 2014



Y el caso de Nigeria no es un caso aislado. En la República Democrática del Congo, Muanda es la mayor ciudad petrolera del mundo. El desempleo allí es endémico, la malnutrición generalizada y la falta de infraestructuras y de servicios básicos (de agua, de electricidad, de recogida de residuos) hacen que el día a día sea una auténtica lucha por la supervivencia. El aumento del número de habitantes por la afluencia de las poblaciones campesinas desplazadas por la explotación petrolera, que hacen crecer los barrios de chabolas, debilita aún más este sistema precario, generando tensiones por los recursos y conflictos entre los habitantes. Los pocos empleos generados por estas actividades extractivas suelen ser para subcontratistas, además de empleos poco cualificados, precarios y mal remunerados. Entre 2006 y 2010, la pesca y la agricultura representaban más del 50% del PIB de la provincia de Bas-Congo a pesar de las contaminaciones, frente a solo el 25% de las actividades mineras y petroleras¹. Por lo tanto, la riqueza económica no está ahí donde las empresas concernidas y los Estados quieren que creamos.

¹ Informe del CCFD Terre Solidaire Régulation des multinationales: Muanda : la justice au rabais. Etude de cas en RDC, L'impunité de l'entreprise PERENCO et la responsabilité des États face aux impacts sociaux, environnementaux et fiscaux de l'exploitation pétrolière, noviembre de 2013, 72 pp.

En lugar de contribuir al desarrollo de nuestro país y de beneficiar a nuestro pueblo, los minerales, el petróleo y el bosque se han convertido en las causas de nuestra desgracia. ¿Cómo entender que nuestros compatriotas se encuentran sin contrapartida ni indemnizaciones, despojados de sus tierras, por el hecho de las superficies concedidas o vendidas a un operador minero o forestal?

Declaración de la Comisión para los recursos naturales de la Conferencia Episcopal Nacional del Congo²

Modos de vida alterados, un tejido social debilitado: la imposición de un «desarrollo», que no quieren las poblaciones

Para acabar con este vínculo ilusorio entre las actividades extractivas y el desarrollo, es urgente escuchar las reivindicaciones y las visiones de los primeros concernidos y examinar las consecuencias de este desarrollo impuesto en la vida de las comunidades.

² Citado por el informe de CCFD Terre Solidaire sobre la situación en la RDC citado anteriormente, noviembre de 2013.*

Manifestantes durante el Break Free (Liberadnos de las energías fósiles) en Nigeria, el 12 de mayo de 2016. En las pancartas, se encuentran los mismos eslóganes que en otros lugares del mundo: «Las compañías petroleras no se preocupan por las vidas sino por los beneficios», «Dejadlas [las energías fósiles] en el suelo, etc.»



Las experiencias y las visiones de la naturaleza que tienen los pueblos indígenas son incompatibles con la lógica extractivista basada en la desmesura y en el beneficio ilimitado fruto de la depredación de los recursos naturales.

Existe una verdadera oposición filosófica entre la visión occidental y las cosmovisiones de los pueblos indígenas. Sus cosmovisiones se basan muy a menudo en la idea de que los seres humanos viven en constante interrelación con las entidades que componen la naturaleza, que tienen una vida propia que debe respetarse al igual que la de los seres humanos. Muchos de los pueblos indígenas insisten en la idea de que la naturaleza no está solo compuesta por árboles, lagos, montañas y océanos. Está formada por una multitud de entidades vivas con las que hemos perdido el contacto y que son necesarias para el mantenimiento del equilibrio tanto local como planetario.

Nosotros somos responsables de lo que la naturaleza nos ofrece. Para vivir en armonía con ella, debemos utilizarla racionalmente (...) La naturaleza tiene una vida propia, los ríos, los lagos, las montañas, los árboles y todo lo que existe en la naturaleza tiene una vida propia. Atentar contra ellos significa causar de forma imprudente un desequilibrio irreversible. (...)

El petróleo tan codiciado por su valor económico es la sangre que da vida a la Madre Tierra y a la naturaleza. Algunos toman la sangre de su cuerpo y la matan. Quienes explotan el petróleo piden a la naturaleza que se quede sin reaccionar mientras degüellan a la Madre Tierra, lo que es ilógico. ¿Para qué va a servir todo el dinero del mundo si su camino les lleva a la muerte? ¿Los castillos y los grandes edificios son inmunes a la reacción de la naturaleza? ¿Los terremotos, las erupciones volcánicas, las inundaciones, las tormentas no les van a afectar? La humanidad sin duda se va a dar cuenta de que se ha equivocado y de que se ha autodestruido, pero ya será demasiado tarde. (...) A todos ustedes, les insto a que ayuden a preservar la humanidad respetando a la tierra y a la Madre Naturaleza. Si cada persona lo hace, la vida continuará.

Sabino Atanacio Gualinga Cuji, representante yachak de la Comunidad Kichwa de Sarayaku (Ecuador)¹.



En África, varios pueblos indígenas se han unido para reivindicar la creación de parajes naturales sagrados, en los cuales estén prohibidas la extracción y todas las demás actividades humanas de explotación. En estos espacios que nos parecen vacíos, pero que están «llenos», no hay cabida para los proyectos de desarrollo:

La Tierra entera es sagrada. Algunos lugares de nuestra Tierra son especialmente sensibles, a causa del papel especial que desempeñan para nuestras tierras ancestrales. Nosotros los denominamos parajes naturales sagrados. Cada paraje natural sagrado desempeña un papel diferente, pero importante, como los órganos de nuestro cuerpo. El espíritu forma parte de cualquier forma de vida. Los parajes naturales sagrados forman parte de territorios con diferentes dominios, horizontales, verticales y energéticos. Un territorio comprende las plantas, los animales, los espíritus de los antepasados, toda forma de vida en la Tierra, incluidos los seres humanos, y llega desde las profundidades de la Tierra, entre ellas, el subsuelo y más abajo, las rocas y los minerales, hasta las constelaciones celestes en lo más alto de los cielos. (...) Su rol y su significado son irremplazables

Declaración de las comunidades guardianas de África - El reconocimiento y la protección de los parajes naturales y de los territorios sagrados, 24 de marzo de 2015, Lago Langano (Etiopía). *Relatada por Gaia Foundation*²

¹ Citado en la página web oficial del apoyo europeo al proyecto Frontière de vie, <http://www.frontieredevie.net>

² Declaración disponible en su página web: http://www.gaiafoundation.org/CalltoAfricanCommission_summary.pdf

Audrey Siegl, un miembro de la comunidad indígena Musqueam de Columbia Británica (Canadá), se enfrenta a la plataforma de perforación the Polar Pioneer, perteneciente al grupo Shell en el marco de una expedición de Greenpeace - 17 de junio de 2015



© Greenpeace / Keri Coles

En **Rumanía**, una fuerte oposición a la realización de perforaciones para obtener gas de esquisto de la empresa Chevron en el pueblo de Pungesti fue cubierta por los medios de comunicación en 2013. Los testimonios de los habitantes más destacados están llenos de enseñanzas y de sentido común. Reivindican un fuerte vínculo con la tierra, como la principal riqueza tradicional de la región. Gracias a la agricultura y a la ganadería han podido vivir durante siglos. ¿Qué ganarían con la implantación de una industria que amenazara su principal recurso?

En Rumanía, una fuerte oposición a la realización de perforaciones para obtener gas de esquisto de la empresa Chevron en el pueblo de Pungesti fue cubierta por los medios de comunicación en 2013. Los testimonios de los habitantes más destacados están llenos de enseñanzas y de sentido común. Reivindican un fuerte vínculo con la tierra, como la principal riqueza tradicional de la región. Gracias a la agricultura y a la ganadería han podido vivir durante siglos. ¿Qué ganarían con la implantación de una industria que amenazara su principal recurso? explica Constantin Spiridon, agricultor y habitante de Pungesti (Rumanía), interrogado por Antonin Sabot, periodista de *Le Monde* en 2013¹.

1 Fuente: Reportaje de vídeo de Antonin Sabot, periodista de Le Monde: «En Roumanie, Constantin Spiridon, un paysan contre le gaz de schiste», diciembre de 2013*

No obstante, las empresas interesadas no vacilan en recurrir a medios desviados para poner las poblaciones de su lado, ya que autoridades locales enviadas por la Chevron visitaron escuelas para distribuir materiales escolares y caramelos, con una carta dirigida al niño y a su familia, que explicaba: «Chevron tiene una larga historia de trabajo con las comunidades y de inversiones sociales (...), en particular, en los proyectos de apoyo a la salud, la educación y en el desarrollo de oportunidades económicas² ». Estos intentos de persuasión cuestionables se encuentran en todo el mundo. Son la traducción concreta de la voluntad de las empresas de comprar la paz social y de dividir para reinar mejor con el fin de que no se produzcan movilizaciones colectivas y los efectos mediáticos negativos para su imagen que conllevan.

No queremos nada de ellos, ni regalos ni nada. Que nos dejen en paz, vivir como hemos vivido aquí hasta ahora: de forma sana, sin sus productos químicos.

Irina, de 27 años, madre de familia residente en Pungesti (Rumania), interrogada por Antonin Sabot, periodista de *Le Monde* en 2013.

2 Citado por Antonin Sabot: «Un cartable neuf pour les enfants roms», *Le Monde*, diciembre de 2013*

En **Caimanes (Chile)**, sus habitantes luchan contra la presa de residuos mineros de Mauro, la mayor de América Latina. Recibe los residuos de la extracción del cobre de la empresa Los Pelambres, filial de Antofagasta Minerals. Se han agotado el 80% de las aguas desde la intervención de la empresa en el valle, provocando la desaparición total del río y de la mayoría de sus afluentes¹. Hay mucha menos agua disponible y la que queda está contaminada con metales pesados más allá de las normas autorizadas en Chile. Por eso, los habitantes, cuando pueden, compran agua embotellada, lo que discrimina económicamente a una parte de la población. Las actividades tradicionales relacionadas con la agricultura y la ganadería, la base de la economía local, han ido desapareciendo progresivamente.

En Caimanes, como en muchas otras comunidades, también hay tensiones en torno a las compensaciones financieras individuales que la empresa distribuye a unos pocos y a otros no, para generar celos y rencores. A cambio de ese dinero, la empresa obliga a los beneficiarios a apoyarla y a dejar de movilizarse contra ella y sus actividades, entre otras cosas, a través de acciones judiciales.

El chantaje con el empleo también se utiliza mucho con el mismo objetivo. Esto tiene el efecto de dividir a la comunidad creando diferencias de intereses importantes dentro de la población, y de reforzar el poder de la empresa. En contradicción con los compromisos firmados para la obtención del permiso de construcción y de explotación, cientos de trabajadores de empresas subcontratistas de la compañía son instalados en el pueblo, causando presiones en los servicios de agua y conflictos de vecindad con los lugareños, quienes denuncian la transformación de su lugar de vida en campamento minero. También es cuestionable el aporte en materia de empleo para los habitantes de

¹ Declaración en la ONU, Consejo de Derechos Humanos, 29º período de sesiones, A/HRC/29/NGO/18, 3 de junio de 2015

Caimanes si la empresa recurre a subcontratistas y no contrata a trabajadores locales.

La afluencia masiva de nuevas poblaciones en este contexto aporta lacras sociales hasta entonces insignificantes e incluso desconocidas como el alcoholismo, la prostitución, etc. En el caso de los pueblos indígenas en particular, se puede observar un aumento alarmante de los suicidios que refleja la profunda crisis de identidad que provocan estos nuevos modos de vida impuestos. En la reserva indígena de Fort Berthold en Estados Unidos, como en muchas comunidades indígenas, las actividades extractivas han favorecido el desarrollo del crimen organizado, del tráfico de drogas y las adicciones que conllevan, al aportar dinero líquido a las comunidades. El empleo masivo de hombres de fuera de la comunidad que vienen a la región a trabajar desequilibra considerablemente el ratio hombre/mujer, hasta el punto que actualmente está en diez hombres por cada mujer. Como consecuencia, la violencia contra las mujeres aumentó en un 65%² y la prostitución se ha desarrollado. Además, han aumentado de forma significativa los actos de violencia y de racismo contra los pueblos indígenas. Asimismo, el aumento del número de homicidios se ve acompañado por una inquietante impunidad por parte de las autoridades, que no aporta ninguna respuesta a esta situación social crítica.

Estas tragedias serían necesarias para el desarrollo, el empleo y el crecimiento, ya que ocurrirían para el bien del mayor número de personas, por el interés general que motiva estos proyectos. No obstante, este discurso no puede ocultar la realidad de las zonas sacrificadas que se extienden en todo el mundo.

² Hechos expuestos por Kandi Mosset, (indígena Mandan, Hidatsa, Arikara, encargada de la campaña de Energía y Clima para la Indigenous Environmental Network en Estados Unidos) en la conferencia: «Quand les projets extractivistes mettent en péril les droits des peuples autochtones et les écosystèmes : focus sur l'Amérique du Nord» realizada el 11 de diciembre de 2015 durante la COP21



Paisaje devastado tras la catástrofe del desplome de las presas mineras en Mariana (Brasil) en noviembre de 2015.

Refinería ante el Monte Baker,
Estado de Washington, mayo de 2016



© Victor Moriyama / Greenpeace

Poblaciones y territorios sacrificados en beneficio de unos pocos

Podríamos añadir cientos de ejemplos que también revelan cómo el extractivismo tiene impactos irreversibles tanto en los ecosistemas y en el medio ambiente como en las sociedades humanas y en la vida cotidiana de las poblaciones: amenaza al derecho al agua, a la salud, a un medio ambiente sano, destrucción de los sistemas de solidaridad y de economía tradicionales, abandono forzoso de la agricultura y de las actividades de subsistencia, etc. Todos estos casos van en el mismo sentido e ilustran muy claramente, a pesar de la diversidad geográfica, una misma lógica devastadora basada en el «consumo» frenético de territorios con recursos naturales que se convierten en zonas sacrificadas para mantener el confort de vida de otras poblaciones, en otros lugares. La lógica de la zona sacrificada es la de las desigualdades de trato entre los pueblos de todo el mundo, pero también entre los ciudadanos de un mismo país. Contradice el principio de igualdad de derechos para todos y vulnera los derechos humanos fundamentales de millones de personas.

« Si bien la explotación masiva de la naturaleza quizás permita garantizar el confort de algunos, sus consecuencias comprometen enormemente la subsistencia de muchos otros. (...) el reparto desigual de los costes y de los beneficios caracteriza (...) la división del trabajo (...) entre las 'zonas sacrificadas' y las

metrópolis dentro de un mismo país. Bien parece que en la escala de la utilidad algunos beneficiarios cuentan más que otros »¹. Las joyas pueden ser el ejemplo más claro de este desfase colosal entre el beneficio que obtienen sus propietarios y sus comerciantes y su coste social, ambiental y político en el otro extremo de la cadena para quienes extraen los minerales indispensables para su fabricación. Ilustran también hasta qué punto el extractivismo no responde sistemáticamente a necesidades reales.

Al pasar el beneficio antes que cualquier otra consideración, las multinacionales no pueden contemplar gastar sumas que disminuyan estos beneficios colosales con una gestión más sostenible y responsable de sus infraestructuras y actividades: reconsiderar el ratio costes/beneficios para consideraciones éticas y medioambientales y para el futuro de las generaciones futuras es incompatible con su lógica económica. Por lo tanto, denunciar el extractivismo equivale a denunciar la omnipotencia de oligarcas cuya relación con el mundo y con los demás puede resumirse a: «¡Después de mí, el Diluvio!». Esta mentalidad se ilustra muy concretamente en el desprecio de los promotores de este sistema de la crisis climática. Porque, más allá de los estragos que tienen lugar en este mismo momento, la explotación desenfrenada de los recursos naturales precipita también grandes catástrofes más globales, ya que pone en peligro el equilibrio climático a escala planetaria.

¹ Anna Bednick, op.cit, p139*

Lo que las comunidades viven, es lo que todas las comunidades del mundo van a vivir... Ahora cuando se miran los mapas, ya no se sabe dónde están los bosques, pero se sabe dónde están los oleoductos.

Sylvie Paquerot, politóloga y jurista canadiense, conferencia organizada durante la COP 21, en diciembre de 2015, en París

3 - UN PROCESO GLOBAL QUE CONDUCE A LA CATÁSTROFE

Lo que caracteriza al extractivismo es un auténtico metabolismo voraz que devora literalmente las materias primas y los espacios de vida unos tras otros, dejando atrás contaminaciones a largo e incluso a muy largo plazo, y generando gases de efecto invernadero en cantidad creciente. Por su carácter desmesurado y creciente, este metabolismo conduce a una catástrofe planetaria al acelerar el cambio climático. De hecho, numerosos estudios científicos han demostrado que la temperatura media mundial no debe aumentar más de 2°C para evitar la catástrofe y que para alcanzar este objetivo, más del 80% de las energías fósiles tienen que permanecer en el suelo. Hay suficiente petróleo, gas y carbón bajo tierra para desencadenar un calentamiento global superior a +10°C, e incluso +15°C, según el científico James Hansen¹.

Por lo tanto, no podemos esperar que la penuria de energías fósiles se convierta en el sustituto de una voluntad política urgente y necesaria para evitar el caos climático. Aunque la situación sea muy clara, en más de 20 años de negociaciones con la ONU y de cumbres del clima, nunca se ha planteado el dejar todo o parte de las reservas de energías fósiles en el suelo. Ningún Estado, ninguna multinacional y ninguna

institución internacional propone limitar en la propia fuente la producción de carbón, de gas y de petróleo.

Más del 80% de las energías fósiles tienen que permanecer en el suelo.

En la cocina, cuando una olla empieza rebosar, nadie se limita a secar los rebordes. Es bien sabido que hay que reducir la potencia del fuego de la cocina (...). El calentamiento global, de origen antrópico, es el resultado de la acumulación de emisiones de gases de efecto invernadero en la atmósfera, procediendo más del 67% de la combustión de energías fósiles (el 80% para el CO₂), que de lejos son la primera causa del calentamiento global. Por lo tanto, es indispensable reducir el consumo de energías fósiles, tan pronto como sea posible, para reducir la potencia del fuego. Estados (Estados Unidos, Canadá, Brasil, Arabia Saudita, Rusia, Australia, etc.) y multinacionales de la energía (Exxon, Chevron, BP, Shell, Total, ConocoPhillips, etc.) hacen todo lo contrario: no dejan de invertir y de perforar para encontrar más y el consumo mundial de petróleo, de gas y de carbón no cesa de aumentar².

¹ Hansen, James, Sato, Makiko, Russell, Gary y Kharecha, Pushker: «Climate sensitivity, sea level, and atmospheric carbon dioxide», Philosophical Transactions A, n°371, 2013

² Cita de Combes, Maxime: Sortons de l'âge des fossiles ! Manifeste pour la transition. Edition du Seuil, 2015, 22 pp*

Alemania, acción Ende Gelände durante el Break Free, mayo de 2016



© Moritz Richter



BREAK FREE 2016, Brasil,
el 14 de mayo de 2016

© Gabriel Andrade

En la lógica extractivista, no hay cabida para el respeto de los espacios naturales aún intactos, ni para límites éticos. La existencia de proyectos extractivos hasta en los espacios protegidos y clasificados como patrimonio mundial de la UNESCO, como hemos visto en el caso del delta Paix-Athabasca y de los bosques boreales primarios en Canadá, ilustra el desprecio total de cualquier tipo de sacralidad y de respeto por lo que es más grande que nosotros. El Ártico es el último objetivo de las multinacionales depredadoras, por los yacimientos no convencionales de hidrocarburos y otros recursos codiciados que tiene. No obstante, es bien sabido que esta zona es un punto de equilibrio fundamental para el clima. Las especulaciones, las prospecciones y las inversiones colosales que muchas empresas, incluidas francesas como Total y Engie, están realizando en torno a esta región¹, traducen una irresponsabilidad flagrante, tanto más tras el acuerdo de París de diciembre de 2015, durante la COP 21.

El extractivismo se asemeja también a la primera etapa de un sistema económico lineal, que se puede resumir en la cadena: extracción, producción, consumo, residuos. De hecho, el extractivismo no se puede considerar como separado del consumismo y del productivismo porque, sin la extracción, las siguientes etapas de la cadena serían imposibles: «Las fronteras extractivas avanzan cada vez más deprisa y cada vez

más lejos precisamente para proporcionar anualmente más de 70 mil millones de toneladas de ‘recursos naturales’ a las cadenas de producción y de consumo de mercancías. A la hora de interesarnos por el extractivismo hay que examinar más de cerca esta otra cara muy a menudo olvidada e incluso ocultada del crecimiento y del desarrollo económico² ».

« Las fronteras extractivas avanzan cada vez más deprisa y cada vez más lejos precisamente para proporcionar anualmente más de 70 mil millones de toneladas de ‘recursos naturales’ a las cadenas de producción y de consumo de mercancías ».

Cuestionar el extractivismo, es cuestionar todo un sistema de consumo y una economía lineal. Pero este debate sobre nuestros modos de vida no se lleva a cabo y se impide que emerja con prácticas y discursos que desacreditan o reducen al silencio sistemáticamente las voces alternativas. Por lo tanto, el extractivismo hace que nos cuestionemos sobre la capacidad real de los ciudadanos y de las ciudadanas del mundo entero de decidir sobre sus modos de vida. En el caso de los pueblos indígenas, esto plantea el problema más específico de su derecho a la autodeterminación y a elegir su propio modo de desarrollo.

¹ Petitjean, Olivier, Observatoire des multinationales: «L'Arctique, cible des multinationales - 2e épisode Ruée sur les ressources du Grand Nord», 13 de abril de 2016.

² Anna Bednik, op. cit. p18*

PARTE 2

El extractivismo genera prácticas autoritarias incompatibles con los derechos humanos

1- No consulta a las poblaciones y ausencia de debate

2- Criminalización de los movimientos sociales y de los defensores del medio ambiente

3- La omnipotencia de las multinacionales y la relación ambigua con los Estados

Apesar de los impactos devastadores de las actividades extractivas en los ecosistemas y en la vida de los habitantes de los territorios explotados, estos últimos no tienen la posibilidad de oponerse a estos proyectos que les conciernen directamente, ni incluso, muy a menudo no tienen la posibilidad de debatirlos. El extractivismo no se preocupa por el consentimiento de las poblaciones, ya sea en los países del Sur, cuyos sistemas políticos a menudo frágiles y a veces corrompidos hacen aún más difícil la consideración del interés general, como en los países denominados «desarrollados», donde tampoco se tienen en cuenta a los ciudadanos. La violencia y la represión suelen ser las respuestas a las movilizaciones contra los proyectos extractivistas.

1 - NO CONSULTA A LAS POBLACIONES Y AUSENCIA DE DEBATE

Los desafíos económicos y financieros en torno a la extracción de materias primas de gran valor en el mercado mundial tienen como consecuencia el dejar de lado a las poblaciones en el proceso de desarrollo y de implantación de las actividades extractivas. Muy a menudo el Estado se convierte en el único interlocutor de las empresas extractivas y los ciudadanos quedan excluidos de este dúo multinacionales/Gobiernos. La primera denegación de consulta se hace en la falta de transparencia de los procedimientos de adjudicación de concesiones y de permisos de exploración y de explotación. Al ocultar deliberadamente las transacciones y las negociaciones que se hacen entre bastidores, el Estado y las empresas impiden a las poblaciones concernidas, a las autoridades locales, pero también a la sociedad civil en su conjunto, ocuparse del tema y abrir un debate, y las ponen con demasiada frecuencia ante el hecho consumado.

El gas de esquisto en Francia

Eso es lo que ocurrió en Francia a principios del año 2011. Gracias a denunciantes, se descubrió que, en marzo de 2010, el Estado había concedido tres permisos de exploración de gas de esquisto en el sudeste de Francia, lo que provocó un amplio movimiento popular de indignación que los industriales y el Gobierno no se esperaban. La zona afectada por estos permisos

es gigantesca, abarca casi 15 000 km² extendiéndose desde Montélimar hasta Montpellier, remontando hasta Larzac. El permiso de Montélimar (Drôme) fue concedido a Total SA y a Devon Energy Crop (4 327 km²), los de Villeneuve-de-Berg (Ardèche - 931 km²) y de Nant (Aveyron, 4 414 km²) a Suisse Schuepbach Energy LLC (que entonces se estaban aliando con Engie)¹. Estos permisos fueron concedidos de conformidad con el código minero, que no prevé ninguna información y menos aún consulta del público en la fase de exploración. Bernard Saquet, el alcalde del municipio de Nant (uno de los permisos lleva el nombre), descubrió su existencia en el periódico local. En pocas semanas, se formaron colectivos ciudadanos contra el gas de esquisto, para intercambiar información y enterarse juntos de lo que intentaban ocultarles, para organizarse para protestar. Los vecinos de las futuras explotaciones y a menudo sus representantes locales o territoriales estaban «escandalizados por haberseles negado no solo el derecho a decidir, sino también el de saber»². Así, incluso en Francia, los proyectos de explotación de los recursos naturales se hacen invisibles a los ojos de la población que, de hecho, queda apartada de los procesos de consulta y, más aún, del consentimiento.

1 Fuente: Jobert, Marine y Veillerette, François: Gaz de schiste. De la catastrophe écologique au mirage économique, ed. Babel, 2013, p. 20. (primera edición: Le Vrai Scandale des gaz de schiste, Les Liens qui Libèrent, 2011.)

2 Anna Bednik, op. cit. p.16*



El principio del Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI) para los pueblos indígenas

En los países donde viven pueblos indígenas, la ausencia de consulta y de consentimiento tiene otra dimensión, ya que se trata de la violación de un derecho reconocido por varias instancias internacionales e incluso por algunos Estados en sus Constituciones o leyes. El derecho a la consulta se deriva del derecho de los pueblos indígenas a la autodeterminación. En el marco de las actividades extractivas, el derecho a la consulta también hay que vincularlo con el derecho de los pueblos indígenas de disponer de sus tierras, territorios y recursos y de su derecho a determinar libremente su desarrollo social, económico y cultural.

Sin embargo, en su aplicación, el derecho a la consulta suele limitarse a un simple proceso de información o a una búsqueda a cualquier precio de la obtención del consentimiento de la población sobre el proyecto,

dejando la puerta abierta a las presiones y a las manipulaciones. A veces, la consulta incluso se celebra después de que se hayan iniciado la entrega de las autorizaciones o las obras. La mayoría de las veces, la opinión final de la población no determina la toma de decisiones sobre si continuar (o no) el proyecto.

Manifestación del Break Free en Burnaby (Canadá), en mayo de 2016



© Marlin Olynyk | Survival Media Agency

El consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en el derecho internacional

El CLPI está reconocido especialmente en:

*** La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (texto no vinculante)**

« 2. Los Estados celebrarán consultas y cooperarán de buena fe con los pueblos indígenas interesados por conducto de sus propias instituciones representativas a fin de obtener su consentimiento libre e informado antes de aprobar cualquier proyecto que afecte a sus tierras o territorios y otros recursos, particularmente en relación con el desarrollo, la utilización o la explotación de recursos minerales, hídricos o de otro tipo.»

*** El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (texto vinculante para los Estados que lo hayan ratificado) y su artículo 6**

« 1. Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán:

- a) consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente;
- b) establecer los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos y de otra índole responsables de políticas y programas que les conciernan;
- c) establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados proporcionar los recursos necesarios para este fin.

2. Las consultas llevadas a cabo en aplicación de este Convenio deberán efectuarse de buena fe y de una manera apropiada a las circunstancias, con la finalidad de llegar a un acuerdo o lograr el consentimiento acerca de las medidas propuestas. »

Además de estos textos importantes, muchas otras referencias pueden encontrarse directamente en las convenciones relativas a los derechos humanos o en las interpretaciones hechas por órganos específicos¹.

¹ Comunicación n°1457/2006, Poma c. Perú, constataciones adoptadas el 27 de marzo de 2009, § 7.5, 7.7 (interpretación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos); Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, recomendación general n° 23 (1997) sobre los pueblos indígenas (interpretación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial); Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, E/C.12/1/Add.74, § 12 (interpretación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales). También conviene citar la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que afirma sistemáticamente el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados y que condena a menudo la violación de este derecho.

Por lo tanto, es fundamental que las autoridades, o sea, los Estados, apliquen plenamente este derecho a la consulta antes de poner en marcha el proceso: también debería concretarse como un derecho de veto efectivo a cualquier proyecto que pueda impactarles, ya se trate de medidas legislativas o de grandes proyectos¹. L'objectif de la consultation ne devrait pas être l'obtention du consentement a favor de proyectos industriales o del Estado sino una toma de decisiones de las comunidades indígenas con respecto a sus modos de vida y sus prioridades en términos de desarrollo. Siguiendo esta lógica, corresponde a los pueblos indígenas decidir cómo quieren ser consultados, las modalidades de este proceso, tanto en términos de plazos como de representatividad. Por ejemplo, el respeto de sus derechos,

¹ Para más información, consulte la declaración escrita presentada al Consejo de Derechos Humanos por France Libertés en marzo de 2014.

de sus prácticas y de sus procedimientos de toma de decisiones internas, propios de cada comunidad, es un requisito previo necesario para una consulta con éxito².

El apartamiento de la población plantea un problema evidente de denegación de justicia, de democracia y de violación de los derechos de los pueblos, ya sean indígenas o no. Además, la falta de transparencia sistemática dificulta las luchas por la defensa de los territorios. Sin embargo, la información es la primera etapa del proceso de consulta de la población, proceso que recordamos que debe tener como objetivo la obtención del consentimiento. Tiene que ir seguida de una posibilidad real de que las poblaciones puedan oponer su veto con efectividad.

² Peuples autochtones et industries extractives. Mettre en œuvre le consentement, libre, préalable, informé. Bajo la dirección de Cathal Doyle y Jill Cariño, L'Harmattan, Colección Questions Autochtones du GITPA, septiembre de 2014.



Cuando los pueblos indígenas plantean claramente los principios que desearían que se aplicaran en las consultas

En Filipinas, las directrices nacionales relacionadas con el CLPI¹ y su aplicación han sido juzgadas como muy insatisfactorias por el pueblo indígena de los Subanon. Han resultado limitadas en su aplicación concreta, dando lugar a violaciones del derecho consuetudinario de este pueblo en varias ocasiones en el marco de los proyectos mineros. Los Subanon han elaborado sus propias modalidades de CLPI respetando su visión y su derecho consuetudinario: tras varias consultas de las diversas comunidades Subanon, los líderes se pusieron de acuerdo en la elaboración de un manifiesto que presenta los principios más importantes del CLPI.

En el marco de los proyectos del Gobierno brasileño de creación de grandes presas en la cuenca del Tapajós, los Munduruku, uno de los pueblos indígenas afectados, decidieron realizar un protocolo de consulta. Dicho protocolo precisa los procedimientos a adoptar para garantizar un proceso culturalmente apropiado de CLPI. Entre los elementos importantes, los Munduruku destacaron la necesidad de realizar las consultas en los propios territorios de los Munduruku, en las fechas que les convienen, en su lengua, sin presencia de militares o de otras fuerzas del orden y de seguir un determinado proceso de toma de decisiones. En enero de 2015, el protocolo fue entregado al nuevo Secretario General de la Presidencia, Miguel Rossetto, sin haber tenido aún respuesta del Gobierno².

¹ El CLPI está reconocido en la Ley sobre los pueblos indígenas de 1997 (Indigenous Peoples Act IPRA)

² Para consultar el Protocolo: <http://amazonwatch.org/assets/files/2014-12-14-munduruku-consultation-protocol.pdf> y para saber más sobre la cuestión de las grandes presas, consulte: http://www.france-libertes.org/IMG/pdf/declaration_bresil.pdf

2 - CRIMINALIZACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y DE LOS DEFENSORES DEL MEDIO AMBIENTE

La represión de las resistencias a los proyectos extractivistas y la violencia hacia las comunidades que se encuentran en el camino de estos proyectos constituyen la etapa siguiente en el desprecio de la población y de sus reivindicaciones. Cada vez más estos proyectos tienen que hacer frente a una importante movilización ciudadana pero defender el propio territorio comporta riesgos considerables como son la persecución, el encarcelamiento, actos de tortura o incluso asesinatos.

El apoyo de muchos Gobiernos al sector extractivo exagera esas tensiones sociales y aumenta la exposición a la violencia para las poblaciones que resisten a las empresas.

El apoyo de muchos Gobiernos al sector extractivo exagera esas tensiones sociales y aumenta la exposición a la violencia para las poblaciones que resisten a las empresas. La violencia, ya sea ejercida por las empresas y sus fuerzas de «seguridad» y/o por las fuerzas del orden y el ejército, se utiliza con mucha frecuencia para acceder a los territorios codiciados y reprimir la contestación.

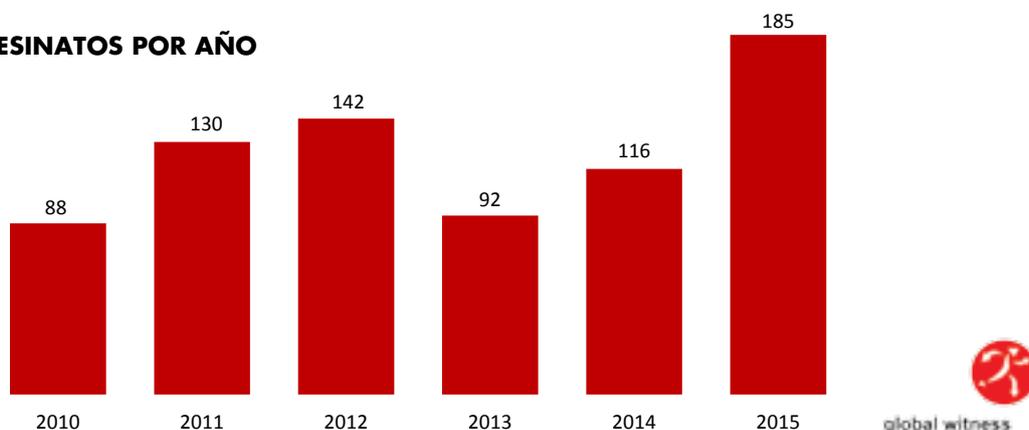
Antes de que Chevron llegara, éramos ciudadanos corrientes. Ahora nos vigilan como si fuéramos criminales. Respiramos ahora mientras podemos.

Doina Dediu, de 51 años, habitante de Pungesti (Rumanía), interrogada por Antonin Sabot, periodista de *Le Monde* en 2013.

Una defensa de los territorios y de los modos de vida muy arriesgada

En junio de 2016, la ONG Witness publicó su Informe anual de 2015¹ sobre los asesinatos de los defensores de la tierra y del medio ambiente en el mundo, que define como «toda persona que actúa de forma pacífica para proteger los derechos relativos a la tierra y al medio ambiente, ya sea a título personal o profesional». Contabilizó 185 muertos en el año 2015, principalmente en América Latina. Estas cifras revelan un aumento del 59% con respecto al año anterior, lo que indica que la represión y la violencia están aumentando. Los países latinoamericanos son los más afectados globalmente (con 50 víctimas solo en Brasil), pero otros Estados como Filipinas también alcanzan cifras muy preocupantes. Los más afectados son los pueblos indígenas, de los que son originarias el 40% de las víctimas. En cuanto al sector más responsable, se trata de las actividades mineras y extractivas (42 casos), seguido de la agroindustria (20 casos). Por último, Global Witness señala la implicación de las fuerzas armadas, de la policía y de las fuerzas del orden en varias decenas de casos. Desde que la ONG empezó a censar estos crímenes, contabilizó a **1 176 «defensores de la tierra y del medio ambiente» muertos entre 2002 y 2015 en el mundo** e insiste en el hecho de que estas cifras están por debajo de la realidad, debido a la dificultad de acceso a estos datos.

NÚMERO DE ASESINATOS POR AÑO 2010 - 2015



¹ Global Witness, Informe del año 2015: En terreno peligroso, junio de 2016.

La movilización de campesinos de los **Andes peruanos** en torno al megaproyecto minero Conga, dirigido por la empresa Yanacocha, se ha convertido en un símbolo de la resistencia de las comunidades a la destrucción de sus territorios y de sus modos de vida, así como de la violencia a la que se exponen quienes se oponen al extractivismo. En la región de Cajamarca, donde se desarrolla este proyecto, muchos habitantes se han agrupado en *rondas campesinas*, grupos ciudadanos de vigilancia que pretenden vigilar los sitios que la empresa Yanacocha codicia, y protegerlos con una presencia casi continua. Desde 2011, miles de personas han acampado a más de 4 000 metros de altura¹, lo más cerca posible de los lagos amenazados por el proyecto. Este tipo de acción solo es un botón de muestra de la riqueza de la lucha de la población de Cajamarca para defender su territorio. Lamentablemente, esta resistencia pacífica se enfrenta a la violencia de la multinacional, asistida por el Estado, preocupado por que este proyecto funcione cueste lo que cueste y por que las inversiones se queden en el país. Así, la movilización ya se ha cobrado la vida de cinco personas², líderes campesinos víctimas de la represión que cayó tras la declaración del estado de emergencia en la región en 2012. Muchas otras personas resultaron heridas, a veces con secuelas de por vida. Además, están siendo procesados más de un centenar de opositores al proyecto, incluidas algunas autoridades locales.

1 Declaración en la ONU, Consejo de Derechos Humanos, 25° período de sesiones, A/HRC/25/NGO/31, 21 de febrero de 2014

2 Declaración en la ONU, Consejo de Derechos Humanos, 22° período de sesiones, A/HRC/22/NGO/31, 13 de febrero de 2013

Una persona personifica las relaciones de fuerza completamente desequilibradas que se ejercen en esta batalla. Se trata de Maxima Acuña Chaupe, una campesina de la región cuyas tierras agrícolas reivindica la empresa Yanacocha, aunque posee el título de propiedad con su marido desde hace décadas. Como se niega a cederlas y a irse, y que organiza en torno a ella una parte de la resistencia al proyecto, está sufriendo con sus familiares un acoso cotidiano de una violencia considerable por parte de la empresa y de sus empleados, incluyendo de los policías funcionarios del Estado. Le incendiaron sus bienes, torturaron a sus animales y robaron su ganado. Ha recibido amenazas de muerte por teléfono, y tanto ella como su hija fueron golpeadas por la policía hasta que se desvanecieron³. Ya no puede moverse libremente, explotar sus tierras y vender sus productos en el mercado, lo que causa graves problemas financieros a la familia. Esto ha contribuido a hacer de Maxima un símbolo para la lucha de Cajamarca y contra el extractivismo en general. Ella es la prueba innegable de que los promotores y los actores del extractivismo no se detienen ante nada para obtener beneficios y poner en marcha sus proyectos.

3 Existen numerosos reportajes y artículos sobre la situación vivida por Maxima. Véanse entre otros:

http://www.lemonde.fr/planete/article/2014/08/11/la-resistance-d-une-famille-peruvienne-au-projet-conga_4469919_3244.html?xtmc=maxima_acuna_chaupe&xtcr=1

<https://www.frontlinedefenders.org/en/profile/maxima-acuna-de-chaupe>

<https://mrmondialisation.org/elle-fait-front-aux-multinationales/>

<http://www.bastamag.net/Maxima-Chaupe-le-combat-d-une>

Movilización de la comunidad local
en Cajamarca (Perú), 2013



En los países del Norte también el extractivismo genera prácticas autoritarias, encubiertas y a menudo menos violentas, pero que ponen en entredicho seriamente el sistema democrático de los países en cuestión, sacudido por la primacía concedida a los intereses de las multinacionales sobre los de las poblaciones. Como señalaba Buaventura Sousa Santos en el Foro Social Mundial de 2016: «Si la democracia es un obstáculo atacarán también a la democracia»*.

En **Canadá**, cuya dramática situación en torno a las arenas bituminosas ya hemos mencionado, los desafíos económicos parecen tales para quienes se benefician de esta actividad que los principios del Estado de derecho simplemente se olvidan. Incluso en los municipios que viven en parte de los empleos y de los ingresos fiscales de esta industria, se denuncia la mentalidad de «Far West», en particular, en la gestión de los recursos hídricos. Pero es el propio Estado canadiense el que da el ejemplo más flagrante de derivas antidemocráticas.

Así en 2010, la Universidad de Alberta publicó un estudio que revelaba que la industria de las arenas bituminosas vertía contaminantes tóxicos peligrosos en el medio ambiente. El Gobierno federal, que trató de ocultar los resultados, puso en marcha un verdadero sistema de amordazamiento de los científicos¹. Entre otras cosas, trataron de impedir que los científicos que trabajaban para el Gobierno acreditaran estos resultados ante los medios de comunicación y trataron de desacreditar públicamente al autor principal del estudio, David Schindler. Esta actitud se corresponde con las normas que se aplican a los científicos del Gobierno federal desde 2007 y que les obliga a obtener una autorización del Gabinete de Ministros para dar entrevistas, en particular, sobre el clima y las arenas bituminosas. El Ministerio de Medio Ambiente canadiense señaló que la cobertura mediática de los datos científicos sobre el clima había disminuido un 80% entre 2007 y 2014, mostrando al mismo tiempo que la censura había sido eficaz.

«Si la democracia es un obstáculo atacarán también a la democracia».

Llevando aún más lejos el abuso de poder, el Gobierno de Alberta intentó que se revocara la licencia para ejercer del médico John O'Connor, que trabajaba desde hacía 15 años con los pueblos indígenas que

1 Véase el informe de los Amigos de la Tierra Europa: «Tar Sands: Europe's Complicity in Canada's Climate Crimes», publicado en diciembre de 2015.

viven aguas abajo de las explotaciones de arenas bituminosas. Su delito es haber expresado públicamente su preocupación sobre los niveles anormalmente elevados de cánceres raros y de otras patologías en estas comunidades y haber sugerido que se realizaran estudios para estudiar el vínculo con la contaminación ocasionada por las arenas bituminosas. En mayo de 2015, perdió el derecho a curar a los miembros de la comunidad después de que una agencia gubernamental anunciase que sus servicios ya no eran necesarios². Estos casos nos revelan hasta qué punto «la obsesión del Gobierno de desarrollar las arenas bituminosas ha socavado las bases democráticas de Canadá³».

Vista aérea de la explotación de arenas bituminosas Syncrude Aurora, en el bosque boreal al norte de Fort McMurray, en Alberta (20 de julio de 2009)



© Jiri Rezac / Greenpeace

En el marco similar de la fiebre de los gases de esquisto en **Estados Unidos**, Josh Fox, el realizador del documental «Gasland» que muestra los impactos de la fracturación hidráulica y que ha posibilitado la sensibilización de miles de personas sobre los desafíos en torno a la explotación del gas de esquisto, entró rápidamente en la «Terror Watch List» del Ministerio del Interior de Estados Unidos. En esta lista figuran «personas que se sabe o se sospecha razonablemente que han estado o han participado en acciones que consisten en la preparación, el apoyo o que están vinculados al terrorismo.⁴ »

Estas prácticas autoritarias que emanan tanto del Estado como de las multinacionales plantean la cuestión de la colusión entre los intereses de los políticos y los de las multinacionales, y plantean más generalmente la problemática de las relaciones de los poderes públicos y las empresas.

2 Fuente: De l'Alberta à l'Arctique, le lourd tribut environnemental des sables bitumineux, 18 de junio de 2015.

3 Informe de los Amigos de la Tierra Francia: «Sables bitumineux : l'Europe est complice des crimes climatiques du Canada», 12 pp.

4 Véase Jobert, Marine y Veillerette, François: Gaz de schiste. De la catastrophe écologique au mirage économique, 26 pp.

3 - LA OMNIPOTENCIA DE LAS MULTINACIONALES Y LA RELACIÓN AMBIGUA CON LOS ESTADOS

Las industrias extractivas también están acusadas de la mayoría de los peores abusos, que pueden llegar hasta la complicidad de crimen contra la humanidad. Entre estos abusos, cabe mencionar los actos cometidos por las fuerzas de seguridad públicas y privadas encargadas de proteger los bienes de las empresas, la corrupción a gran escala, la violación de los derechos de los trabajadores, así como una amplia gama de abusos que afectan a las comunidades locales, especialmente a las indígenas.

Comisión de Derechos Humanos (2006). Informe provisional del Representante Especial del Secretario General sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas comerciales. CES NU, 62º periodo de sesiones.

Denegación de justicia y no aplicación de las sentencias: las multinacionales por encima de las leyes y procesos amistosos entre bastidores.

El Tribunal Permanente de los pueblos afirmó en abril del 2014 que « existe un derecho de obtener justicia para las víctimas de violaciones de derechos humanos: cualquier persona o comunidad víctima de violaciones de sus derechos debe poder recurrir a la justicia y tener acceso a recursos efectivos para las violaciones que haya sufrido. No obstante, el derecho internacional se articula en torno al Estado como sujeto: el sistema internacional sigue siendo reticente a la hora de reconocer obligaciones a actores no estatales. Mientras que el poder de las empresas transnacionales ha aumentado considerablemente en las tres últimas décadas a la par de la liberalización del comercio y de la inversión, los mecanismos para hacer que las empresas sean imputables de violaciones de los derechos humanos no se han ajustado en consecuencia¹».

A pesar de este vacío jurídico, en muchos casos, las comunidades afectadas tienen como único recurso emprender procesos judiciales a fin de detener los proyectos o de obtener reparaciones una vez causados los daños. Cuando el sistema judicial decide a favor de las víctimas, las multinacionales raramente aplican las consignas que les dan y no respetan la sentencia. Lo más frecuente es que recurran a intentos de acuerdos amistosos con los demandantes, a través de com-

¹ Extracto de la queja formal al Tribunal Permanente de los Pueblos «Para instaurar en Canadá una sesión del Tribunal Permanente de los pueblos sobre la industria minera canadiense», Comité de coordinación de sesión canadiense, abril de 2014

pensaciones financieras individuales. Esta estrategia de compra de la paz social dispensa a las empresas de cuestionar su proyecto y de renunciar a sus beneficios.

Esta evitación de los procesos judiciales se observa en **Caimanes (Chile)**. El embalse de residuos mineros El Mauro es muy peligroso, ya que no está diseñado para resistir terremotos fuertes a pesar de que son corrientes en la región. Si se produjera un terremoto superior a 7.5 en la escala de Richter, el embalse se derrumbaría y el pueblo de 1 600 personas quedaría sepultado en pocos minutos².

Pancartas que denuncian las actividades de la Minería los Pelambres (MLP) en el pueblo de Caimanes (Chile).

Texto de la pancarta: «MLP provoca gran impacto en el pueblo de Caimanes y a la vez dejó sin agua a todos los pequeños agricultores de Caimanes y Pupio. Lucharemos para recuperar las aguas que MLP tiene retenidas en El Mauro».

En la pared: Se puede leer a la izquierda: «El mal llamado progreso no puede estar por encima de los derechos de las comunidades», y a la derecha: «Caimanes resiste».



Wikimedia

² Declaración en la ONU, Consejo de Derechos Humanos, 20º periodo de sesiones, A/HRC/20/NGO/62, 13 de junio de 2012

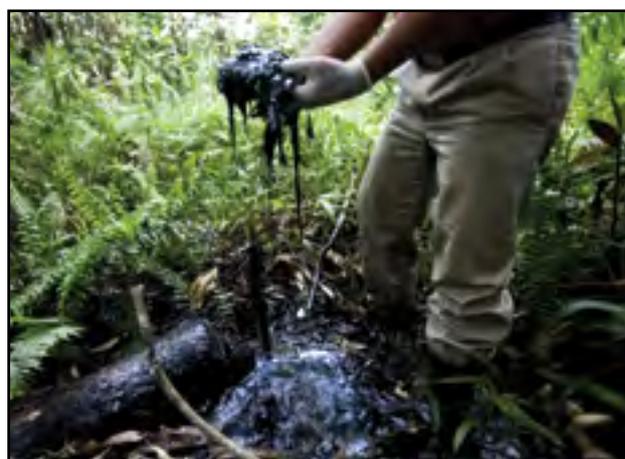
A pesar de las peticiones de los Tribunales que han reconocido la peligrosidad del embalse, no se ha diseñado ningún plan de evacuación de la población en caso de dicha catástrofe¹. En 2014, la justicia chilena reconoció por tercera vez la peligrosidad del embalse. La empresa nunca ha aplicado las sentencias, sino que ha recurrido masivamente a los acuerdos amistosos para evitar someterse a las decisiones judiciales. Estos acuerdos implicaron recientemente el pago de varios millones de dólares a algunas personas de la comunidad a cambio del cese de las acciones legales contra ella o de un acuerdo de principio sobre sus proyectos para la presa minera, con el fin de dividir a la comunidad. Estos métodos más que dudosos, que van desde el puerta a puerta hasta las amenazas al empleo, van en contra de las decisiones judiciales y violan el Estado de derecho. En el caso de Caimanes, se observa una impunidad característica de una multinacional que puede eludir la justicia impunemente. Así, en noviembre de 2014, cuando la comunidad bloqueó durante 75 días el acceso principal al embalse para exigir pacíficamente el cumplimiento de la última sentencia del Tribunal a su favor, que se refería a la restitución de las aguas por la empresa, esta última practicó un chantaje al empleo y al agua para impedir las movilizaciones. La Inspección regional del trabajo confirmó la existencia de amenazas de despidos contra los trabajadores que participasen en las movilizaciones.

Si se produjera un terremoto superior a 7.5 en la escala de Richter, el embalse se derrumbaría y el pueblo de 1 600 personas quedaría sepultado en pocos minutos . A pesar de las peticiones de los Tribunales que han reconocido la peligrosidad del embalse, no se ha diseñado ningún plan de evacuación de la población en caso de dicha catástrofe.

En muchos otros casos, las empresas tratan de movilizar a la justicia a su favor y contra las víctimas, como es el caso de la epopeya jurídica que enfrenta a las comunidades indígenas y rurales del norte del Ecuador a la multinacional Texaco/Chevron desde hace 20 años. La batalla jurídica tiene lugar en cinco países diferentes, así como ante la Corte Penal Internacional. Para pedir reparación frente a los daños ambientales, sociales y sanitarios considerables que la empresa petrolera provocó, cinco pueblos indígenas (Siekopai, Cofán, Waorani, Kichua, Siona) y varias asociaciones de campesinos, es decir, varias decenas de miles de

personas, presentaron una denuncia contra la multinacional. Esto llevó a uno de los procesos judiciales por delitos ambientales más importantes del mundo².

Daños de Chevron en Ecuador, abril de 2010



© Caroline Bennett / Rainforest Action Network

El desafío de este conflicto para Chevron y sus aliados es proteger a las multinacionales contra este tipo de acciones judiciales. Si el caso se resuelve a favor de Ecuador, eso crearía una jurisprudencia que las empresas no quieren: «Estamos convencidos de que este caso no solo interesa a Ecuador. Chevron intenta aprovechar toda la arquitectura de la impunidad de la que se benefician las multinacionales. Nuestra lucha amenaza directamente esta arquitectura de impunidad. El temor de Chevron y de otras empresas que la apoyan, es que si nosotros ganamos esta batalla, este precedente beneficie a innumerables comunidades víctimas de las multinacionales en todo el mundo. Eso es lo que quieren evitar, y no pagar el dinero. Sus beneficios anuales exceden ampliamente la multa a la que fueron condenados», explica Pablo Fajardo³, abogado principal de las víctimas de Chevron y ganador del Premio Goldman, una distinción internacional que premia a los defensores del medio ambiente.

« Si nosotros ganamos esta batalla, este precedente beneficie a innumerables comunidades víctimas de las multinacionales en todo el mundo. Eso es lo que quieren evitar, y no pagar el dinero. Sus beneficios anuales exceden ampliamente la multa a la que fueron condenados. »

² Consultar la página web de los demandantes para más información: <http://texacotoxico.net/#pricing>

³ Citado por Petitjean, Olivier: «Injustice sans frontière ? Chevron contre l'Équateur», 21 de mayo de 2015*

¹ Declaración en la ONU, Consejo de Derechos Humanos, 29º período de sesiones, A/HRC/29/NGO/18, 3 de junio de 2015

La negativa por parte de los demandantes de recibir indemnizaciones individuales responde a la voluntad de permanecer en su territorio y de ver cómo se restaura su medio ambiente, en vez de irse a otro sitio con el dinero. «Nosotros no luchamos por el dinero, sino por la rehabilitación del medio ambiente. Nos hemos dicho: ¿para qué sirve el dinero si nuestra agua y nuestros suelos están contaminados?», pregunta Pablo Fajardo.

«Nosotros no luchamos por el dinero, sino por la rehabilitación del medio ambiente. Nos hemos dicho: ¿para qué sirve el dinero si nuestra agua y nuestros suelos están contaminados? »

En 2013, el más alto tribunal de Ecuador condenó definitivamente a Chevron a pagar 9 500 millones¹ de dólares a las víctimas de la contaminación petrolera. Esta reparación cubre la limpieza del medio ambiente y la asistencia financiera a las personas que sufren cáncer debido a la contaminación, aunque muchas de ellas ya fallecieron por falta de atención médica. No obstante, esta sentencia no se puede ejecutar en Ecuador porque Chevron deliberadamente retiró todos sus activos del país. La única opción que queda para las víctimas y sus aliados es intentar que se ejecute en el extranjero, donde Chevron esté presente. Así se dirigieron hacia Argentina, pero Chevron intentó con éxito contrarrestar la maniobra prometiendo inversiones al Estado argentino.

Los medios desplegados por Chevron para ganar la guerra (multinacional frente a comunidades afectadas) son considerables, como indica Pablo Fajardo: «Chevron emplea contra nosotros a 2 000 abogados a tiempo completo. Recurre a decenas de empresas de comunicación o de espionaje. Como ejemplo, la empresa de inteligencia económica Kroll reconoció en 2013 tener a 150 personas trabajando en este expediente para Chevron. Su factura a Chevron por ese año se elevó a 15 millones de dólares. Por nuestra parte, nosotros solo tenemos a tres abogados en Ecuador y a una quincena a nivel mundial². »

« Chevron emplea contra nosotros a 2 000 abogados a tiempo completo. Recurre a decenas de empresas de comunicación o de espionaje. Por nuestra parte, nosotros solo tenemos a tres abogados en Ecuador y a una quincena a nivel mundial. »

1 Artículo de Olivier Petitjean para el Observatoire des multinationales antes mencionado

2 Citado por Petitjean, Olivier: «Injustice sans frontière ? Chevron contre l'Equateur», 21 de mayo de 2015

Otras empresas utilizan los mecanismos de la justicia privada, fruto de los tratados de comercio neoliberales, para obtener reparaciones de los Estados que se niegan a acatar sus proyectos irresponsables de libre comercio. El mecanismo de arbitraje sobre inversiones, que se extiende a través de los tratados de libre comercio, permite a las empresas atacar a los Estados si se consideran perjudicadas con respecto a sus inversiones, lo que deja la puerta abierta a un gran número de pretextos para litigios por parte de las multinacionales. Este proceso anima a estas últimas a amenazar y a ejercer un chantaje sobre el Estado, y al mismo tiempo a influir en sus decisiones y leyes, lo que pone seriamente en entredicho su soberanía.

El mecanismo de arbitraje sobre inversiones, que se extiende a través de los tratados de libre comercio, permite a las empresas atacar a los Estados si se consideran perjudicadas con respecto a sus inversiones, lo que deja la puerta abierta a un gran número de pretextos para litigios por parte de las multinacionales.

El Gobierno de **El Salvador** podría verse obligado a pagar 301 millones de dólares estadounidenses en daños y perjuicios a una empresa minera australiana-canadiense, Oceana Gold. Esta última demanda al país ante un tribunal de arbitraje privado que depende del Banco Mundial, ya que El Salvador le negó una licencia de explotación minera debido a las amenazas que el proyecto presenta para los recursos hídricos. Al tener El Salvador los problemas más graves de abastecimiento de agua de toda la región, su Gobierno interrumpió la concesión de licencias mineras en 2008³. En 2011, una auditoría ambiental estratégica confirmó que la actividad minera no es posible en El Salvador, donde el 95% de las corrientes de agua ya están contaminadas⁴. Un veredicto del tribunal de arbitraje en el sentido de la multinacional podría modificar la posición oficial del Gobierno salvadoreño que, no obstante, es legítima. Tal procedimiento cuestiona directamente la soberanía de los Estados y su única autoridad para decidir en favor del interés general. Los tratados de libre comercio y las demás disposiciones ventajosas para las empresas y los inversores instituyen así la prioridad de los intereses de las multinacionales sobre los de las poblaciones. Por lo tanto, luchar contra el extractivismo supone también luchar contra estos tratados.

3 Labrador, Gabriel: «Le Salvador devra-t-il verser 301 millions de dollars pour avoir préféré une eau propre à l'or?», 20 de abril de 2015

4 <http://www.marn.gob.sv/el-salvador-no-tiene-las-condiciones-adequadas-para-desarrollar-mineria-metalica/>

Los tratados de libre comercio y las demás disposiciones ventajosas para las empresas y los inversores instituyen así la prioridad de los intereses de las multinacionales sobre los de las poblaciones. Por lo tanto, luchar contra el extractivismo supone también luchar contra estos tratados.

Conflictos de intereses para los Estados en sus relaciones con las multinacionales: creación de leyes permisivas, normas rebajadas que se oponen al interés general.

Muchos países eligen el extractivismo como la solución más fácil a corto plazo para el desarrollo y el crecimiento, ya que la extracción de materias primas por las multinacionales, a menudo extranjeras, se supone que aporta inversiones masivas, la afluencia de divisas al país y la financiación del Estado con los impuestos. La inversión de las empresas transnacionales es el nervio de la colusión entre

los Estados y los actores económicos privados. Su búsqueda desenfadada por los Estados justifica la reorganización de las políticas ambientales para preferir leyes lo menos exigentes posibles, a todos los niveles. Las regulaciones muy flexibles hacen que prevalezcan los derechos de las multinacionales sobre los de las poblaciones y los de los vecinos.

En la denuncia de las violaciones cometidas por la industria extractiva, el Estado no se debe obviar, ya que desempeña un rol fundamental al apoyar este modelo de explotación. Por ejemplo, **Canadá** apoya activamente tanto en el plano político como económico el despliegue de la industria minera canadiense en el mundo. Contribuye a las violaciones de los derechos fundamentales que cometen por su negativa a adoptar un marco legislativo vinculante que permita enmarcar mejor las prácticas de estas empresas y hacer efectivo el acceso a la justicia para las comunidades afectadas. Se ha constituido así como paraíso legislativo y judicial para la industria extractiva mundial, lo que lo hace el primer destino del capital de la explotación minera: más del 75% de las empresas mineras del mundo tienen registrada su sede en Canadá.

En el marco del Break Free 2016, cientos de personas bloquearon las puertas de ANZ Bank en Auckland (Nueva Zelanda), para que el Grupo desinvertiera de las energías fósiles.



Las empresas mineras canadienses reciben del Estado contribuciones directas e indirectas para sus actividades. En 2002, el sector minero se beneficiaba del tipo de imposición más bajo del ámbito federal¹, entre todos los sectores, y el código minero canadiense está considerado como el menos limitador del mundo. Por otra parte, los órganos gubernamentales han interferido en varias ocasiones en los códigos mineros de los países que albergan proyectos extractivos para que adoptaran reformas del código favorables a las multinacionales. Ese fue el caso de Colombia en 2001 y de Honduras en 2013, donde la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) fue activa en las reformas de la ley minera. En Colombia, a través de su proyecto «Energía, minería y medio ambiente», la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) participó financieramente en la elaboración de un nuevo código minero, junto a las multinacionales BP Canada Energy, Cargill, Chevron Canada, Conoco, Down Chemicals, Mobil, Shell, Total Fina ELF, UNOCAL y varias otras. Dicho código fue muy criticado por la falta de consulta a los pueblos indígenas, así como por haber debilitado diversas protecciones en los planos social y ambiental y haber bajado los tipos de tasas de regalía vigentes.

Tenemos conflictos serios con el Estado en cuanto a la visión minera... Dicen que el subsuelo es de ellos; nosotros decimos que el suelo está unido con el subsuelo; no se puede separar desde lo espiritual. Esa es la guerra que estamos haciendo... Tener el aire, suelo, subsuelo, conjunto...

Gobernador, Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta, Colombia².

A través de sus prácticas, el Estado canadiense pone en marcha una verdadera diplomacia económica similar a la injerencia en los procesos legislativos de otros Estados. En 2007, para que se respetaran los derechos de los pueblos indígenas, especialmente debilitados por las empresas mineras canadienses, la ONU instó a Canadá a que adoptara medidas³ legislativas y administrativas para limitar estos perjuicios y cuestionar la responsabilidad de las empresas transnacionales registradas en su territorio. Ante la falta de consideración de esta petición, la ONU reiteró esta petición a Canadá en 2012, sin éxito.

La promesa de inversiones masivas y el recurso más o

1 Fuente: Queja formal al Tribunal Permanente de los Pueblos «Para instaurar en Canadá una sesión del Tribunal Permanente de los pueblos sobre la industria minera canadiense», Comité de coordinación de sesión canadiense, abril de 2014, página 32.

2 Cita en el Informe Global Witness, En terreno peligroso, El medio ambiente mortal de 2015: asesinato y criminalización de defensores de la tierra y medio ambiente en todo el mundo, junio de 2016, 14 pp.

3 Fuente: ídem, p. 27

menos encubierto al chantaje permiten a las empresas extractivas, apoyadas por su país de origen, presionar a los Estados objetivo de sus proyectos.

Estas prácticas son una injerencia flagrante y cuestionan la soberanía de los Estados. Así, el grupo minero **Eramet**, del que el Estado francés es accionista mayoritario y que tiene como objetivo garantizar el acceso de Francia a los metales estratégicos, desarrolla un proyecto de explotación de níquel en la isla de Halmahera. En este archipiélago de las Molucas (**Indonesia**) se han detectado importantes yacimientos. Ahora bien, esta isla es un caso particular de biodiversidad y la superficie total asignada al megaproyecto minero «Weda Bay» representa casi 55 000 hectáreas de zonas forestales, el 45,8% de ellas bosques protegidos⁴. Estos bosques eran intocables gracias a una ley de Indonesia de 1999 que detenía la explotación minera en los bosques protegidos. Pero en 2004, bajo la presión de los industriales y de los inversores que hicieron un chantaje amenazando con abandonar Indonesia si la explotación minera tenía demasiados obstáculos, la Presidenta Megawati Sukarnoputri modificó la ley por decreto, autorizando la explotación minera en los bosques que, no obstante, seguían estando protegidos oficialmente.

Estos bosques eran intocables gracias a una ley de Indonesia de 1999 que detenía la explotación minera en los bosques protegidos. Pero en 2004, bajo la presión de los industriales y de los inversores, la Presidenta Megawati Sukarnoputri modificó la ley por decreto, autorizando la explotación minera en los bosques que, no obstante, seguían estando protegidos oficialmente.

Algunas comunidades indígenas Togutil viven en estas zonas de futura explotación, y viven de la pesca y de la agricultura. La zona de la mina se sitúa dentro de los territorios que pertenecen a estas comunidades como lo reconoce el Tribunal Constitucional de Indonesia. Estas poblaciones no han podido ejercer nunca su derecho al Consentimiento Libre Previo e Informado. Los habitantes han vendido sus tierras a la compañía por una miseria. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (Komnas HAM) informa que quienes se negaron fueron amenazados por la policía, con un arma en la sien. La zona de seguridad minera está militarizada desde 2003, una persona fue asesinada en 2004, y varias otras resultaron heridas.

4 Los hechos denunciados en este párrafo sobre la situación de Indonesia provienen del informe Impacts sociaux et environnementaux de la mine de nickel et de cobalt de Weda Bay en Indonésie, Les Amis de la Terre, (junio de 2013).

Eramet solo reproduce aquí su modo de funcionamiento en Nueva Caledonia en torno a las minas de níquel, que habían generado graves problemas con las poblaciones indígenas canacas.

Los habitantes han vendido sus tierras a la compañía por una miseria. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (Komnas HAM) informa que quienes se negaron fueron amenazados por la policía, con un arma en la sien.

Último ejemplo en **Perú**, donde la adopción de leyes permisivas permite levantar uno a uno los obstáculos a la ampliación de la explotación minera en su territorio. En la primavera de 2013, en un contexto de caída del precio de las materias primas y de fuga de inversiones, una serie de medidas adoptadas por decreto modificaron las condiciones de otorgamiento de los permisos mineros: la garantía de protección del patrimonio arqueológico quedó prácticamente suprimida y el plazo de aprobación de los estudios de impacto ambiental se redujo a 100 días, lo que cuestiona seriamente su seriedad¹.

¹ Paquetes normativos 2013-2015 y su impacto en los derechos fundamentales en el Perú, manual de síntesis sobre las nuevas legislaciones en materia de inversiones en el sector minero y energético, elaborado por las organizaciones peruanas Muqui y Grufides, octubre de 2015.

En paralelo, las comunidades andinas, de mayoría quechua y aimara quedaron excluidas del perímetro de la ley que obliga a las empresas a consultar a las poblaciones indígenas. Estas medidas se deben al temor del Estado de que disminuyan considerablemente sus ingresos procedentes de rentas con la fuga de inversores ante la bajada de los precios. Por lo tanto, con estas medidas el Estado pretende retenerles a toda costa, ofreciéndoles condiciones cada vez más favorables, en detrimento de cualquier otra consideración. Además constituyen una mentira política flagrante, puesto que el Presidente Ollanta Humala había hecho campaña en 2011 en torno a la idea de que defendía el agua, con las comunidades, en vez del oro, con las multinacionales.

El extractivismo supone toda una serie de prácticas autoritarias para imponerse como el modelo de «desarrollo» ineludible para las poblaciones que viven en territorios sacrificados.

Por lo tanto, el extractivismo supone toda una serie de prácticas autoritarias para imponerse como el modelo de «desarrollo» ineludible para las poblaciones que viven en territorios sacrificados. Por eso suscita resistencias cada vez más fuertes en todo el mundo y muchas voces procedentes de países y de sectores muy variados, instan a pasar urgentemente a una sociedad postextractivista.



BREAK FREE 2016 en Calaca (Filipinas).

PARTE 3

Resistencias y alternativas al extractivismo como opciones de la sociedad

**1- La resistencia ciudadana para proteger nuestros territorios:
¿cómo pasar a la acción?**

**2- Pasar a una sociedad postextractivista:
cuestionar nuestros modos de vida
e inspirarnos de las filosofías de los pueblos indígenas**

Frente a los impactos negativos crecientes del modelo extractivista y a su imposición autoritaria, está aflorando una mayor resistencia de las personas afectadas y de la sociedad civil. En todo el mundo, los colectivos ciudadanos se organizan para protestar contra la instalación de nuevos proyectos destructivos, para cerrar un sitio extractivo especialmente contaminante o incluso para llevar a los tribunales a las multinacionales que han cometido graves abusos contra los derechos humanos y medioambientales. Aunque los promotores de este modelo estén dispuestos a todo para mantenerlo, es posible superarlo, recurriendo a las luchas ciudadanas, a alternativas concretas que cortocircuiten el ciclo extractivo, o cambiando nuestra relación con la naturaleza y el consumo.

1 - LA RESISTENCIA CIUDADANA PARA PROTEGER NUESTROS TERRITORIOS: ¿CÓMO PASAR A LA ACCIÓN?

La humanidad se encuentra en una encrucijada y debe elegir entre: seguir el camino nocivo de la extracción de combustibles fósiles o garantizar la transición hacia modos de vida sostenibles. Necesitamos proyectos ambiciosos de energía renovable y no más oleoductos que transporten petróleo sacado de las arenas bituminosas. Estos oleoductos no cuentan con el apoyo de las poblaciones locales ni de los pueblos indígenas que sufren sus impactos. Si Canadá sigue construyendo infraestructuras de combustibles fósiles, incumplirá su promesa de contribuir a frenar una crisis climática mundial cuyos efectos ya están sintiendo las comunidades de todo el planeta.*

Melina Laboucan-Massimo, Première Nation de Lubicon Cree, miembro del equipo de Clima y Energía de Greenpeace Canadá y del consejo de 350.org, en relación con el Break Free 2016.

Dar a conocer los impactos del extractivismo y alertar sobre el sistema depredador para reapropiarse del territorio

La implantación de una actividad extractiva es un proceso complejo en varias etapas: fase de concesión de permisos, exploración, extracción y tratamiento del producto buscado... Las comunidades vecinas tienen dificultades en comprender bien el proceso, y aún más porque las empresas y los poderes públicos mantienen voluntariamente la opacidad para disuadir a los ciudadanos de movilizarse y de hacer valer sus derechos. Las poblaciones de los territorios concernidos por los proyectos extractivos no siempre saben lo que implica un proyecto de perforación petrolífera o de explotación minera. Por otra parte, muchos son incapaces de comprender los documentos que se les presentan, que a menudo son cientos o miles de páginas, ya sea porque no comprenden el lenguaje administrativo y técnico o porque, sencillamente, no están redactados en su lengua natal o porque no saben leer. De ahí que sea esencial, como primera etapa de la movilización, que las comunidades vecinas puedan comprender las implicaciones en su vida cotidiana del proyecto en cuestión y sean capaces de comprender los desafíos y el proceso en curso. Es primordial que se realice un gran trabajo de información, sensibilización y formación. El desequilibrio entre los ciudadanos y las multinacionales/los Estados es la base de toda la asimetría de la lucha para defender su territorio.

Así, en Ecuador, la **asociación Acción Ecológica**¹ está realizando un trabajo de fondo sobre las consecuencias en el agua de la actividad petrolera para que los habitantes de Pacayacu (provincia de Sucumbios) sean conscientes de esta realidad. Para ello, los asocia a la vigilancia ambiental (por ejemplo, los análisis de la calidad del agua). La participación de las comunidades presentes en la zona petrolera Libertador, explotada por la empresa estatal PetroAmazonas ha llevado a la formación de una Asamblea social permanente de las comunidades afectadas de Pacayacu y Dureno, que agrupa a 25 comunidades². El objetivo es que los propios actores locales hagan colectivamente sus reivindicaciones a las autoridades. Antes de la formación de esta asamblea, las reclamaciones se hacían a título individual y la mayoría de las veces las poblaciones reclamaban puestos de trabajo a la empresa como compensación. La Asamblea ha permitido hablar con una sola voz y tener más peso, pensar en el futuro de las comunidades y de los territorios en su integridad, y no en una solución de repliegue y de exilio a través de compensaciones financieras individuales. Acción Ecológica ha conseguido implicar de forma constructiva a los habitantes en un proceso de participación en la gestión sostenible de los recursos de su territorio. Es fundamental devolver el lugar que merecen ocupar a los ciudadanos y a las ciudadanas en las decisiones en torno a los proyectos que afecten a sus lugares y sus modos de vida. Una vez informada, la población puede elegir oponerse o no al proyecto con conocimiento de causa y puede elaborar proyectos de desarrollo alternativos.



© France Libertés

1 <http://www.accionecologica.org/>

2 Dato directamente proporcionado por nuestro socio sobre el terreno.

Informar a la población de sus derechos y movilizarla

Más allá del conocimiento del proyecto y de sus impactos, es fundamental trabajar para dar a conocer los derechos que tienen los pueblos. De hecho, no se pueden hacer valer los propios derechos sin conocerlos previamente. Por consiguiente, es prioritario en la lucha contra el extractivismo reforzar las capacidades de las poblaciones a través de un trabajo de divulgación jurídica sobre el terreno.

En México, el Centro de investigaciones **FUNDAR**¹ lleva a cabo este trabajo de formación jurídica y de educación sobre los derechos con las comunidades indígenas y rurales de la región de la Sierra Norte de Puebla, amenazadas por varios proyectos mineros y de fracturación hidráulica para la extracción de gas de esquisto. FUNDAR insiste sobre todo en el derecho a la consulta previa y acompaña a diario a las comunidades que lo deseen en sus gestiones estratégicas y jurídicas de defensa de sus derechos frente a las actividades extractivas. Así, en Ixtacamaxtitlan, se otorgó una concesión a la empresa minera canadiense Almadens Minerals, violando el derecho de las comunidades a ser consultadas.

Un grupo de abogados llevados por el equipo de FUNDAR y en coordinación con las comunidades locales presentó un recurso de amparo² contra el Ministerio de Economía de México. Este proceso judicial, en curso, ha conllevado la suspensión de las actividades de la empresa hasta el juicio y constituye una forma de protección inmediata de las comunidades a la espera de una decisión judicial.

En Estados Unidos, el **Community Environmental Legal Defense Fund (CELDF)**³ trabaja a nivel local para que se adopten Cartas de derechos comunitarias (*Community Bill of Rights*), es decir, legislaciones a nivel de un territorio limitado (como, por ejemplo, un municipio) que reconocen el derecho al agua para las comunidades humanas y naturales dentro de estos límites geográficos. Esta estructura apuesta por la movilización directa de las comunidades para luchar contra la amenaza que representa la fracturación hidráulica o *fracking*. En un país donde existe un derecho de las empresas al agua pero no el derecho humano al agua, los textos favorecen el desarrollo de proyectos extrac-

tivistas en detrimento del respeto de los derechos más fundamentales. Estos proyectos de Cartas permiten dotarse de herramientas jurídicas para luchar contra las empresas extractivas. No obstante, la estrategia de la democracia participativa está amenazada por las empresas a las que se les impide continuar sus proyectos. Estas últimas con frecuencia presentan una denuncia contra las comunidades que se han organizado para establecer la moratoria. Por lo tanto, se trata de una larga lucha para reorientar las legislaciones para que las empresas no sean las únicas favorecidas por la ley y para que ya no puedan atacar a comunidades que ejercen su derecho a la autodeterminación.

Todas estas iniciativas están destinadas a contrarrestar el sentimiento de impotencia y de desánimo que a veces tienen las poblaciones afectadas. De hecho, a veces tienen una postura fatalista comprensible, causada por el gran desequilibrio de las fuerzas y la complejidad del sistema con el que se tienen que enfrentar, presentado como un orden de cosas insuperable.

Para muchas de las personas que viven desde hace mucho tiempo con la destrucción y la contaminación, hombres y mujeres privados de su existencia por el hábito de no elegir y el invariable desprecio del que son víctimas, la injusticia y el horror suelen ser difusos, omnipresentes y 'normales' (...). Morir de cáncer a los 18 años o estar intoxicado con plomo a los 9 años es 'normal' en algunos lugares del planeta; al igual que puede parecer 'normal' la obligación de abandonar sus tierras de la noche a la mañana porque una empresa o el Estado han pensado para ellas otros destinos. En estos contextos ya marcados por la violencia, por la denigración o por la indiferencia, la indignación colectiva suele ser el resultado de un minucioso trabajo de (re)apropiación de su vida⁴.



1 <http://fundar.org.mx/>

2 El juicio de amparo es el equivalente mexicano de un recurso de casa-ción. Es un medio de defensa procesal que tiene por objeto proteger los derechos fundamentales establecidos en la Constitución, así como en los Tratados Internacionales. Se basa en la idea de la limitación del poder del Gobierno para proteger los derechos fundamentales de los ciudadanos frente a decisiones arbitrarias.

3 <http://celdf.org/>

4 Anna Bednik, op.cit. p177*

Difundir la idea de que se puede resistir con éxito

No obstante, existen ejemplos de batallas victoriosas, tanto en el Sur como en el Norte. Así, en agosto de 2010 en la India, tras meses de intensas movilizaciones, el Gobierno se negó a conceder una autorización al grupo Vedanta para la mina de bauxita de Niyamgiri, en la montaña sagrada de los **Dongria Kondh**, pueblo indígena que vive en el Estado de Orissa¹. La empresa minera apeló la decisión pero fue desestimada por el Tribunal Supremo de la India en abril de 2013.

¹ Fuente: Survival International <http://www.survivalfrance.org/peuples/dongria>

Dicho Tribunal ordenó entonces que se realizaran referéndums en cada uno de los doce pueblos de los Dongria Kondh concernidos por el complejo minero. Todos los pueblos votaron en contra, a pesar de las intimidaciones, «invocando el hecho de que sus derechos religiosos y socioculturales se habrían visto amenazados por la explotación minera». Esta consulta fue el primer referéndum medioambiental organizado en la India. El proyecto quedó anulado definitivamente en enero de 2014 por el Ministerio de Medio Ambiente. El desafío de este desenlace es sentar jurisprudencia y hacer efectivo el consentimiento previo de las comunidades locales.

La colina sobre el territorio de los Dongria Kondh es sagrada para este pueblo.



El Proyecto Frontera de Vida de los Sarayaku en Ecuador

Desde hace más de 25 años, el pueblo Kichwa de Sarayaku lucha contra la invasión de las compañías petroleras en su territorio tradicional y resiste ante las intimidaciones y las tentaciones económicas en un contexto político difícil. Este pueblo indígena de 1 200 personas vive en la provincia de Pastaza (Ecuador). Asocian a medios muy concretos de lucha (jurídicos, mediáticos...) un proyecto simbólico fuerte para interpelar a Occidente. «Sisa nambi, el camino de las flores», pretende ser una frontera de árboles con flores visible desde el cielo con vistas a demarcar sus territorios en 200 km, englobando así 135 000 hectáreas de bosque primario. Los primeros árboles fueron plantados en 2006. Más de 15 círculos de árboles frutales y con flores delimitan ya 20 km de fronteras con 350 árboles¹. Estos círculos son sagrados y reciben los nombres de los ancestros del pueblo Sarayaku. El punto de resistencia nº1 llamado TIAM está a solo 15 km del pozo de petróleo de la empresa italiana AGIP. En 20-30 años los árboles serán lo suficientemente grandes para dibujar la Frontera de Vida. Este proyecto también es una manera de recordar la temporalidad de la naturaleza cuyos procesos no pueden ser todos acelerados. La resistencia de los Kichwas Sarayaku, que opone las flores al petróleo, es emblemático y portador de esperanza para todos los demás pueblos que se niegan a que su medio ambiente sea explotado y arruinado por empresas multinacionales poco preocupadas por las culturas que destruyen.

¹ Para más detalles sobre este proyecto, véase la página web oficial europea: http://www.frontieredevie.net/www/wordpress/?page_id=2

En **Francia**, el 13 de julio de 2011, el Parlamento aprobó una ley que prohíbe la fracturación hidráulica en el territorio, ratificando así una victoria simbólica para todas las personas que se habían movilizado masivamente en los últimos meses contra la explotación del gas de esquisto tras la concesión de los tres permisos de exploración anteriormente mencionados. El 20 de diciembre de 2010 se había celebrado la primera reunión de información pública en Francia sobre los gases de esquisto en Saint Jean du Bruel, en Aveyron, en presencia de José Bové y de 300 personas¹. Varias ideas emergieron a raíz de esta primera reunión, como la de crear colectivos en todas las zonas amenazadas, hermanar municipios franceses con municipios de Quebec que estuvieran enfrentándose a los mismos proyectos sobre los gases de esquisto, y crear redes de vigilancia para detectar las máquinas que fueran sobre el terreno para empezar a efectuar mediciones. Se establecieron «pirámides telefónicas» y se lanzó una petición: «Gaz de schiste, non merci !» (Gas de esquisto, ¡no gracias!) que pedía al Gobierno que estableciera una moratoria sobre las prospecciones y los permisos ya concedidos.

La impresión que casi todos tienen es que los poderes públicos escondieron un proyecto importante para satisfacer intereses privados y escamotear un debate

¹ Fuente: Jobert, Marine y Veillerette, François: Gaz de schiste. De la catastrophe écologique au mirage économique, ed. Babel, 2013, p. 20, (primera edición: Le Vrai Scandale des gaz de schiste, Les Liens qui Libèrent, 2011).

público. Para muchos ciudadanos, este proyecto se les había impuesto, sin consultarles sobre sus necesidades ni sobre sus deseos, lo que permitió reunir a tanta gente con intereses dispares y de medios muy diversos en torno a una misma causa en tan poco tiempo. En enero de 2011, la movilización se hizo masiva, decenas de municipios hicieron las felicitaciones de año nuevo pidiendo una moratoria y reglamentos contra las perforaciones. Los consejos generales de 13 departamentos concernidos también se posicionaron en contra². La región de Picardía decidió por unanimidad: «oponerse por todos los medios a la explotación del gas/petróleo de esquisto en el territorio de Picardía». La magnitud de la movilización también se tradujo en un centenar de reuniones públicas de información sobre los gases de esquisto organizadas por colectivos locales, pero también en la creación de una coordinación nacional de estos colectivos y en manifestaciones masivas en zonas rurales poco pobladas y accesibles, con hasta 15 000 personas manifestándose en Ardèche.

La impresión que casi todos tienen es que los poderes públicos escondieron un proyecto importante para satisfacer intereses privados y escamotear un debate público.

² Aveyron, Ardèche, Lozère, Hérault, Drôme, Gard, Vaucluse, Lot, Seine et Marne, Rhône-Alpes, Languedoc-Roussillon, Midi Pyrénées, Ile de France. Fuente: Gaz de schiste, de François Veillerette y Marine Jobert.



En esta movilización de emergencia, la experiencia de Canadá y de Estados Unidos tuvo una importancia fundamental. El visionado y la difusión masiva del documental Gasland de Josh Fox filmado en 2008 en Estados Unidos permitió difundir las preocupaciones departamento por departamento a una velocidad increíble y aumentó la indignación, al mostrar la contaminación del agua, del aire, la destrucción de los paisajes, la cultura del secreto de los industriales, la renuncia de los poderes públicos y la impotencia de la población al ser imposible volver atrás. La magnitud de esta movilización desconcertó a los políticos y condujo a la aprobación en un tiempo récord de la ley que prohíbe la fracturación hidráulica. Sin embargo, a pesar de esta ley, la batalla continúa por parte de los industriales para cambiar las mentalidades y llegar a la aceptabilidad social de la explotación de los gases de esquisto en Francia y en otros lugares. Se puede observar cómo se publican con regularidad tribunas que apelan a la razón, razón que consistiría en no negarse a aprovechar esta riqueza, y que tratan de tranquilizar a la población sobre las técnicas elogiadas como fiables. Por lo tanto, la vigilancia tiene que ser constante.

No obstante, contentarse con resistir a los proyectos extractivos que nos conciernen no es suficiente. En la lucha contra los gases de esquisto en Francia, surgió rápidamente el eslogan «Ni ici ni ailleurs» (ni aquí ni en otros lugares), y demostró que más allá de una movilización de poblaciones vecinas para luchas locales, el rechazo a los gases de esquisto tenía que ser mundial y que ningún territorio tenía que ser sacrificado por otro. Por eso, si bien las victorias contra los proyectos extractivistas a veces pueden pasar por el derecho y los procedimientos jurídicos, la



resistencia al extractivismo y a su sistema, es fundamentalmente política. Se trata de una lucha para pasar a una sociedad postextractivista, una sociedad sin depredación de los recursos naturales.

Por eso la «victoria» contra los gases de esquisto en Francia hay que matizarla mucho. La Ley de 2011 no plantea las preguntas adecuadas. Prohíbe una técnica y no la explotación en sí misma. En ningún momento se ha cuestionado la utilidad y la pertinencia de la ambición de explotar los gases de esquisto en el territorio francés. Esta ambición solo ha sido aplazada hasta que se ponga a punto una técnica más «apropiada» que la fracturación hidráulica, como sugirió François Hollande¹. Por lo tanto, esta ley no es una ley antiextractiva.

La ley de 2011 [que prohibía la fracturación hidráulica para la explotación de los gases de esquisto] fue una respuesta técnica a un problema político y filosófico.

Marine Jobert y François Veillerette

*Gaz de schiste, de la catastrophe écologique au mirage énergétique**

Dejo que las empresas y los investigadores trabajen. Y asumiré mis responsabilidades si aparece una técnica alternativa a la fracturación hidráulica. Conferencia de prensa del 13 de noviembre de 2012, citado por Marina Jobert y François Veillerette, op. cit. p. 14.

El espejismo de la RSE

Más allá del problema técnico que nos hace incapaces de extraer recursos naturales sin impactos destructores, existe la cuestión de la voluntad, tanto de los industriales como de los políticos. En efecto, las empresas se muestran reacias a limitar sus impactos sociales y ambientales desde el momento en que su margen de beneficio se ve algo reducido. El coste financiero de la mayoría de las prácticas más respetuosas con los derechos humanos y el medio ambiente hace que las empresas las consideren inaplicables puesto que pretenden minimizar los costes y maximizar los beneficios. Por eso la Responsabilidad Social de las Empresas (RSE) es más un escaparate que un avance real. De hecho, en vez de obligar a las empresas a respetar las legislaciones y los criterios, les permite asumir por sí mismas la creación de estas normas, fuera de todo marco vinculante, con carácter voluntario. Así pueden destacar sus esfuerzos en materia de respeto de los derechos humanos y/o del medio ambiente y mejorar su imagen, sin ser objeto de un control efectivo por parte de cualquier autoridad externa. Este mecanismo es problemático porque se basa en el principio de «saltarse» el poder legislativo y permite a las empresas construir su propio marco, orientado hacia las normas que les convienen, sin ninguna limitación. Así son jueces y partes a la vez y disponen de una herramienta de comunicación muy eficaz que permite ocultar las prácticas menos honorables.

2 - PASAR A UNA SOCIEDAD POSTEXTRACTIVISTA: CUESTIONAR NUESTROS MODOS DE VIDA E INSPIRARNOS DE LAS FILOSOFÍAS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El meollo del problema extractivo es bien filosófico y político. Quienes defienden este sistema insisten en el hecho de que no existen alternativas, y que los opositores a los proyectos extractivistas son obscurantistas, ingenuos irresponsables o egoístas que se oponen al desarrollo. Sin embargo, el extractivismo no es necesario, ni siquiera justificable, porque hemos visto que no aportaba el desarrollo. Es perfectamente posible (e incluso deseable) construir una sociedad postextractivista si cuestionamos nuestros modos de vida y nuestros sistemas económicos nefastos para el medio ambiente y para una gran parte de la población mundial. No se trata de cuestionar la extracción de recursos naturales para satisfacer nuestras necesidades básicas, sino de acabar con la extracción nefasta e intensa que no se refiere a estas necesidades, sino a una huida hacia adelante irracional.

Actuar contra la idea generalizada de que el extractivismo es necesario.

Cinco mil millones de personas aceptan sin plantearse cuestiones su condición humana como un estado de dependencia con respecto a los bienes y los servicios.

Ivan Illitch 1988¹

Denunciar los impactos devastadores del extractivismo es una cosa, denunciar la extracción de recursos para producir bienes que consumimos habitualmente es otra. Porque de hecho, en nuestros países denominados desarrollados, ¿quién no se beneficia de estas actividades, quién no consume los bienes que producen? Esta es la idea que los defensores del modelo extractivista consiguieron difundir masivamente: no habría ninguna alternativa a la extracción inmoderada de materias primas, ya que da respuesta a nuestras necesidades de sociedades modernas.

¹ Citado por Anna Bednik, op.cit, 2016, p143*

Vancouver Break Free,
14 de mayo de 2016 ;
Zack Embree





Pero ¿de qué necesidades se habla en realidad? La cuestión de las necesidades es central en el cuestionamiento del modelo extractivista. Cuáles son las necesidades que se pretende satisfacer con esa cantidad cada vez mayor de materias primas?

No se trata de volver a una vida sin confort sino de «un simple examen crítico que tendría que permitir que cada uno hiciera la selección inicial entre los objetos y los servicios de la vida cotidiana que le parezcan indispensables (la electricidad para los hospitales) y los chismes cuya única utilidad sea la de hacer ganar dinero a quienes los fabrican y comercializan (¿calcetines antitranspirantes con nanopartículas de plata?), entre lo que deba ser reemplazado y lo que pueda servir aún, entre lo que aumente nuestra autonomía y lo que la destruya»¹. La sociedad de consumo en la que vivimos tiene que vender los objetos y los servicios que produce en exceso. Por lo tanto, se trata de crear necesidades que no tienen nada que ver con el sentido original de la palabra «necesidad».

La primera etapa hacia una sociedad postextractivista sería interrogarse sobre nuestro recurso a tal tecnología, tal materia prima, preguntarse si sería posible no emplearlas y a quién beneficia estas decisiones hechas por los actores del sistema económico y que nos son impuestas. «La depredación no es la única opción que tenemos ante nosotros. Sería posible reducir drásticamente nuestras necesidades de materias primas recién extraídas: prolongando la duración de vida útil de los

productos, reparando y reutilizando lo viejo, en lugar de producir lo nuevo, concibiendo productos realmente reciclables, relocalizando las producciones y, sobre todo, sometiendo a examen crítico el conjunto de nuestras ‘necesidades’ y las formas de satisfacerlas (...). Muchas cosas serían técnicamente posibles, si cambiáramos de objetivos y de imaginario»*, escribe Anna Bednik en su obra sobre el extractivismo².

La economía circular y la lucha contra la obsolescencia programada son dos pistas concretas y constructivas que merecen ser exploradas. Además se oponen a los argumentos de los defensores del extractivismo con la misma idea de la creación de empleo. Es un proyecto de sociedad positivo que propone una verdadera alternativa reduciendo considerablemente el consumo de recursos y la producción de residuos, y que da respuesta también a la cuestión de las necesidades, ya que no implica necesariamente privarnos de los bienes de consumo a los que estamos acostumbrados.

Sin embargo, la falta de cuestionamiento de nuestros modos de vida y de consumo nos permite aceptar como una fatalidad un sistema que, no obstante, a menudo sabemos que es nefasto, como si no tuviéramos la posibilidad de elegir. La idea de que no hay ninguna alternativa al extractivismo se ha generalizado. Se trata de una especie de ceguera voluntaria que se niega a considerar el carácter construido (y, por lo tanto, refutable) de la idea de «desarrollo», de «crecimiento», etc.

¹ Anna Bednik, op.cit., p.147*

² Anna Bednik, ibid, p159-160*

Sí, el extractivismo es necesario para el tipo de sociedad que tenemos. Pero no es necesario en sí mismo, al igual que esta sociedad no es la única posible ni siquiera la más deseable. Es fácil aceptar los estragos del extractivismo cuando nosotros no tenemos que pagar su precio y que parece que solo conseguimos beneficios del mismo. Pero las zonas sacrificadas están ahí para recordarnos que mañana podríamos pasar de poblaciones beneficiarias a poblaciones directamente impactadas. Reducir nuestro consumo, repensar nuestras necesidades, interrogarnos sobre nuestros modos de vida son los primeros pasos que constituyen el pilar de la acción que podemos llevar a cabo a escala individual para luchar contra el extractivismo.

La falta de cuestionamiento de nuestros modos de vida y de consumo nos permite aceptar como una fatalidad un sistema que, no obstante, a menudo sabemos que es nefasto, como si no tuviéramos la posibilidad de elegir.

Más allá de un proceso individual sin el cual no puede haber un cambio de modelo, el paso a una sociedad postextractivista debe pasar por fuertes medidas mundiales. El establecimiento de una moratoria internacional es una de las propuestas más importantes a tener en cuenta urgentemente. Los científicos McGlade y Ekins, que han demostrado que

el 80% de los fósiles debían permanecer en el suelo para no sobrepasar los 2°C de calentamiento global¹, proponen que todas las reservas de hidrocarburos no convencionales (petróleo y gas de las grandes profundidades oceánicas, petróleo y gases de esquisto, arenas bituminosas, hidrocarburos de las regiones árticas, etc.) sean clasificadas como «no quemables», lo que equivale a instaurar una moratoria sobre cualquier nueva exploración y explotación de este tipo de energía. Esto constituiría una primera etapa hacia una transición energética que saldría de las energías fósiles y que posibilitaría la reducción del extractivismo.

En 2016, con el fin de hacerse oír sobre la necesidad de frenar drásticamente la explotación de las energías fósiles, la sociedad civil mundial se movilizó en torno a la serie de acciones llamadas «Break free» (Liberate de los combustibles fósiles). Estas movilizaciones masivas tratan de aplicar esta idea de moratoria, una propuesta que es concreta y que tiene que articularse sobre el terreno. La moratoria internacional sobre las energías fósiles constituye una etapa clara y plantea objetivos precisos, alcanzables, sobre los cuales puede haber una mayor movilización. También tiene la ventaja de pasar los desafíos al presente, en lugar de fijar objetivos para dentro de diez o veinte años².

1 McGlade, Christophe y Ekins, Paul: «The geographical distribution of fossil fuels unused when limiting global warming to 2°C», *Nature*, n°517, 8 de enero de 2015, pp.187-190.

2 Combes, Maximes: *Sortons de l'âge des fossiles*, p. 27

FFOS-Y-FRAN, País de Gales (Reino Unido)

El 3 de mayo de 2016, activistas impidieron el funcionamiento de una mina a cielo abierto durante un día. Los organizadores transmitieron el mensaje de que había llegado el momento de una transición justa y de detener los proyectos sobre las energías fósiles que hacen nuestro planeta invivible.



El movimiento Break Free 2016

Creemos que es esencial confrontar los continuos cambios de responsabilidades por el cambio climático en todo el mundo. Demostraremos que ya no quedan nuevos territorios para que la industria de los combustibles fósiles explote o exporte su contaminación, y enviaremos una sonora señal de que la gente está unida en contra de su visión para nuestro futuro colectivo. Movimiento Break Free 2016.

El Movimiento Break Free from fossil fuels («Libérate de las energías fósiles») de 2016 movilizó a más de 30 000 personas de todos los continentes del 3 al 15 de mayo en torno a acciones coordinadas para reclamar una reducción significativa de la explotación de las energías fósiles en torno a lugares emblemáticos como las centrales de carbón en Turquía y en Filipinas, las minas en Alemania y en Australia, la fracturación hidráulica en Brasil o los pozos de petróleo en Nigeria¹. Todas estas acciones tenían por objeto exigir que los combustibles fósiles se dejen bajo tierra y afirmar que ya es hora de actuar. El movimiento quiere ser una respuesta pacífica a la actual crisis mundial y pretende acelerar la transición hacia las energías renovables frente al inmovilismo de los Gobiernos. **La iniciativa «Libérate de las energías fósiles» no se basa en una persona o en una organización específica, sino en un proceso de movilización colectiva en masa, coordinado a nivel mundial para hacer visible la ola mundial de resistencia a las energías fósiles.**

La campaña terminó en Alemania con una acción de desobediencia civil y de bloqueo que agrupó a más de 3 500 personas llamada «Ende Gelände»: «Hasta aquí, no más lejos» en las minas de lignito de la Lusacia. Fue la última de una serie de acciones muy diversificadas y coordinadas en 12 países. El movimiento se inició el 3 de mayo en el sur del País de Gales, donde 300 personas hicieron que parase la mayor mina de carbón a cielo abierto del Reino Unido, en Ffos-y-fran. La mayoría de quienes participaron en este evento, el mayor acto multitudinario de la historia en una mina de carbón británica, nunca habían participado en una acción climática. En Filipinas, unas 10 000 personas desfilaron por las calles de Batangas para protestar contra un proyecto de central de carbón de 600 MW y exigir la anulación de otros 27 proyectos similares en el país. En Estados Unidos, en Colorado, cientos de personas alteraron la subasta de terrenos públicos destinados a la extracción de combustibles fósiles. Siete de ellas organizaron una sentada que bloqueó el acceso a la sala donde se celebraba la venta. Más de 2 000 manifestantes denunciaron la contaminación generada por las refinerías del Noroeste del Pacífico y bloquearon los trenes que transportaban petróleo durante tres días, lo que llevó a al menos 52 arrestos. En Nueva Zelanda, durante varios días consecutivos, decenas de manifestantes bloquearon las agencias de Christchurch, Wellington, Auckland y Dunedin del Banco ANZ, instando a este último a desinvertir de los combustibles fósiles. En Canadá, más de 800 personas pasaron a la acción para rodear la terminal petrolera de Kinder Morgan en el territorio de los Salish de la costa. En tierra firme, los activistas fijaron mensajes a las rejas de la infraestructura, organizaron una sentada e hicieron una pintura mural gigante. En el agua, una verdadera armada de kayaks se abatió sobre la terminal petrolera asociada al oleoducto. En Ecuador, el grupo Yasunidos ocupó cerca de 500 hectáreas de terreno destinado a la construcción de una refinería de petróleo conocida como la Refinería del Pacífico, donde Ecuador pretende tratar el petróleo procedente del Parque Nacional de Yasuni. Yasunidos plantó un árbol en la zona. En Turquía, líderes de las poblaciones locales encabezaron una marcha durante la cual 2 000 personas llegaron a un sitio de almacenamiento de residuos de carbón en Aliğa y los activistas formaron una cadena humana que formaba la palabra «Dur» («Stop» en turco).

*Hasta ahora las ONG ecologistas se limitaban a seguir las COP cada año, pero se ha celebrado la 21 COP y las emisiones de gases de efecto invernadero no han dejado de aumentar. Ahora hay que pasar a la acción y detener los sitios de producción como lo hacemos. Mientras los Estados no actúen, lo haremos en su lugar. Nicolas Haeringer, 350.org**

¹ Fuente: <https://es.breakfree2016.org/>

Break Free 2016, Acción Ende Gelände «Dejadlas en el suelo», Alemania



© Ende Gelände/ 350.org

Romper con el extractivismo: escuchar a los pueblos indígenas y aliarse con ellos en esta lucha universal

Los modos de vida tradicionales de los pueblos indígenas hacen que su supervivencia y su bienestar dependan directamente de su medio ambiente, y por eso el extractivismo y sus impactos devastadores en los ecosistemas les afectan especialmente. Por otra parte, también están muy afectados por sus lugares de vida, a menudo muy ricos en recursos naturales y por su marginación en las sociedades, lo que permite violar sus derechos más fácilmente. Así, el 50% del oro del mundo proviene de territorios indígenas¹. Del mismo modo, la crisis climática también les afecta considerablemente, al igual que a numerosas poblaciones rurales, también especialmente vulnerables. Los fenómenos meteorológicos violentos cada vez son más numerosos, la desertificación aumenta, cada vez se pierden más tierras cultivables

¹ Fuente: Red Amazónica de Información SocioAmbiental Georreferenciada (Raisg), Amazonia bajo presión, Sao Paulo, Instituto Socioambiental, 2012

y es más difícil prever el tiempo y las estaciones, lo que pone en peligro la estabilidad de los ecosistemas y de las agriculturas. Las actividades de subsistencia, las prácticas culturales en relación con el medio ambiente o incluso el acceso a las plantas medicinales tradicionales están muy amenazados.

No obstante, los pueblos indígenas no se pueden considerar solo como las víctimas por excelencia de un sistema en el que no participan o poco. Este rechazo a la victimización fundamenta la acción de los Pacific Climate Warriors, un grupo de militantes de pueblos indígenas de las islas del Pacífico, que lucha contra las energías fósiles para frenar la crisis climática cuyos efectos devastadores están observando en primera fila. Los **Pacific Climate Warriors** surgieron a raíz de la Conferencia de Copenhague de 2009, donde se habló mucho de los «pequeños Estados insulares del Pacífico» como víctimas por excelencia del cambio climático. Las poblaciones de estos territorios se enfurecieron al ver cómo le negaban la palabra para hablar sobre su propia situación. Su eslogan se creó en dicha revuelta: «¡No nos hundimos, luchamos!»



Nuestra batalla contra el cambio climático es una batalla por los derechos humanos: el derecho de alimentarse, de tener acceso al agua, el derecho de poder vivir en su tierra natal.

Pacific Climate Warriors

El 17 de octubre de 2014, 30 miembros de Pacific Climate Warriors que representaban a 12 naciones de las islas del Pacífico remaron con zaguales en el puerto de Newcastle (Australia) - el mayor puerto de carbón del mundo- en canoas tradicionales para impedir que los barcos de carbón pudieran pasar por el canal. Esta acción tenía por objeto sacar a la luz los impactos devastadores que la industria fósil tienen en sus islas y el rechazo al fatalismo de los habitantes de las islas del Pacífico, quienes insistieron en que no solo eran víctimas del cambio climático. «¡También somos la resiliencia, el coraje y la esperanza compartida, frente al cambio climático!» (...) Somos un pueblo que luchará para que las energías fósiles se queden en el suelo, y para mantener a nuestra isla por encima del mar»*.

En lugar de verles solo como víctimas, sería más pertinente valorizar los conocimientos y la extraordinaria capacidad de resiliencia de los pueblos indígenas. Los Estados, los científicos y los académicos, así como la sociedad civil en general deben repensar el papel que los pueblos indígenas pueden desempeñar legítimamente en la búsqueda de soluciones sobre el clima. Por ejemplo, esto consistiría en que tengan un lugar de pleno derecho en el proceso internacional de lucha contra el cambio climático.

La vulnerabilidad de los pueblos indígenas nos indica nuestra vulnerabilidad en el futuro. Por lo tanto, no se trata de ponerles en un pedestal, ni de ignorarles como alteridad radicalmente diferente, sino de aliarse a ellos como precursores para luchar contra el extractivismo. Los movimientos de resistencia indígena convergen cada vez más

y tienden a unir a ellos a todos los ciudadanos y ciudadanas afectados por la protección de los bienes comunes. Los jóvenes activistas de Idle no More de Canadá se niegan a verse reducidos como pueblos indígenas en sus modos de vida, se reivindican como actores de pleno derecho que quieren que se oiga su voz. La lógica de las zonas sacrificadas es universal, la resistencia contra ella también. Por otra parte, este cuestionamiento tiene que pasar por una nueva relación con la naturaleza y los pueblos indígenas pueden inspirarnos en ese sentido.

En la mayoría de las cosmovisiones indígenas, el mundo se vive como la suma de una multitud de partes complementarias que son indispensables entre sí. La obtención de los frutos de la naturaleza se tiene que compensar con retribuciones para mantener el equilibrio. Los lazos de reciprocidad, de complementariedad y de interdependencias entre los seres humanos y la naturaleza se basan en el profundo respeto de estos pueblos por la naturaleza y su equilibrio. Por eso tantos pueblos indígenas se oponen al extractivismo, basado en la concepción occidental de la naturaleza como una reserva de recursos donde uno puede servirse como quiera. Según esta concepción, la naturaleza tiene valor solo en función de su utilidad para los seres humanos. Al contrario, en las cosmovisiones de los pueblos indígenas la naturaleza tiene un valor intrínseco que no nos corresponde definir. El concepto de equilibrio es fundamental en este universo complejo donde todo está entremezclado, y la vida humana no debe poner en peligro este equilibrio, especialmente desarrollando un sentimiento de omnipotencia acompañado de comportamientos destructivos.

La comunidad del pueblo de Tavolo en Papúa Nueva Guinea - 13 de diciembre de 2012.



Por lo tanto, las visiones indígenas, con su diversidad y su riqueza, son herramientas de lucha dentro del contexto actual. Llamamos a abandonar nuestras visiones del progreso y del desarrollo, que fragmentan la naturaleza en recursos a explotar y a comercializar y que basan la calidad de vida en los mercados financieros y en el crecimiento. «El desafío es abandonar la arrogancia antropocéntrica, en la cual el ser humano decide lo que tiene valor»¹.

¿Qué futuro tendremos si dejamos que las grandes multinacionales nos roben y traten la naturaleza como una mercancía?

Julius Caesar Daguítan, Conferencia «La vision des peuples autochtones pour faire face au changement climatique», 2 de diciembre de 2015, COP21*

¹ Gudynas, Eduardo: «La Pachamama des Andes : plus qu'une conception de la nature», RDL n°4, marzo-abril de 2012*

En general, el cambio climático se lo siguen apropiando las instituciones occidentales. Las negociaciones internacionales tienen en cuenta principalmente la producción de los gases de efecto invernadero, sin cuestionar las causas de esta crisis, es decir, el modelo de desarrollo de la sociedad occidental, seguido por los países del mundo entero. Pensar en el cambio climático tiene que consistir también en pensar en los sistemas de gestión de los recursos, especialmente en los bienes comunes de los seres vivos, así como en los derechos humanos consiguientes (el derecho al agua, el derecho a un medio ambiente sano, etc.) como prioridades. Es necesario un cambio global para tratar las causas del cambio climático y no solo sus efectos.

Conceptos andinos de Pachamama y de Buen Vivir



© Fondation Danielle Mitterrand

La Pachamama es una concepción de la naturaleza procedente de las culturas andinas, principalmente aimara, quechua y quichua. Se asemeja a la idea de la Madre Tierra, pero no se identifica totalmente con ella. En la lengua Aimara, Pachá designa al cosmos, al orden del universo. La Pachamama designa así al medio ambiente en el cual se inserta la comunidad, que designa no solo a las personas, sino también a los seres vivos no humanos, como los animales, las plantas, pero también a los elementos no vivos, en particular, los montes y las montañas, o incluso los espíritus de los difuntos presentes en el territorio. De este modo, estas comunidades se confunden con su territorio, que fundamenta su identidad. La Pachamama hace referencia así a la manera de pensar como formando parte de un todo social, ecológico y territorial.

El concepto del Buen Vivir, también procedente de las culturas precolombinas, se refiere a la manera de vivir en armonía con este medio ambiente complejo descrito por el concepto de Pachamama. Es una manera de vivir que respeta el equilibrio de la naturaleza y de los seres que la componen, ya sean visibles o invisibles, que respeta el principio de reciprocidad y de gestión equilibrada de los recursos.



Los pueblos indígenas están entre los primeros en alertar sobre el riesgo de transformar la lucha contra el cambio climático en una enésima recuperación del sistema de mercado, directamente responsable de esta crisis. Para estos pueblos, la raíz del cambio climático se encuentra en la visión de la naturaleza como un bien comercializable y denuncian una financiarización de las soluciones, como el mecanismo REDD¹ y la creación de los mercados del carbono².

1 El mecanismo REDD (Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques) es una iniciativa internacional lanzada en 2008 y coordinada por la ONU. Su objetivo es luchar contra el cambio climático, protegiendo los bosques, en particular, incitando a los Estados con superficies boscosas a protegerlas a cambio de una remuneración. El mecanismo confiere así un valor de mercado al carbono almacenado en los bosques existentes. Por eso, se piensa que hay que proteger los bosques principalmente porque impiden que una cierta cantidad de gases de efecto invernadero sea liberada a la atmósfera.

2 «El mercado del carbono es un mecanismo que permite intercambiar derechos de emisión de CO₂ de la misma forma que los títulos financieros.

La solución sería mucho más bien cuestionar la visión de la naturaleza como «un simple espacio verde estático e inmutable»* (Félix Santi, dirigente quichua de Ecuador durante la COP21 en París, en diciembre de 2015), reserva de recursos que solo esperan a ser explotados por el hombre y la mercantilización que se deriva de ello.

Fue creado en 2005 por el Protocolo de Kioto para incitar a los países a reducir sus emisiones de CO₂ y a invertir en tecnologías más limpias para combatir el calentamiento global*. Se fijan derechos de emisión para cada país y los que no hayan utilizado todas sus emisiones pueden vender su excedente a los países que superen sus derechos. Cada unidad de derecho de emisión de GEI corresponde a la emisión de una tonelada de dióxido de carbono (CO₂). Así, cuando una empresa compra una unidad de derecho de emisión de GEI, adquiere el derecho de contaminar con una tonelada de CO₂. Uno de los principales problemas de este sistema es que los títulos de derecho de emisiones (que se podrían calificar más simplemente como «permisos para contaminar») no se venden lo bastante caros, lo que incita a comprar muchos para poder contaminar legalmente.

Se trataría de reconocer el valor de la naturaleza en sí misma, como bien común no comercializable, valor del que se desprenderían derechos complementarios a los derechos humanos. Estos derechos garantizarían que un río fluyera sin ser desviado de su lecho, que un bosque creciera libremente y se autorregulara, etc. Los pueblos indígenas, al exigir que se respeten sus territorios y los lugares sagrados, como entidades vivas y enteras, nos abren a otros tipos de derechos que dimanen de un equilibrio natural como medida de cualquier cosa. «Nuestros niños necesitan un planeta con buena salud, con aire, agua y alimentos puros provenientes de suelos sanos. No pueden comer dinero, respirar ni beber dinero. Sin agua, no hay vida»*.

Si los pueblos indígenas constituyen una inspiración tan fuerte en esta vía, es porque se plantean cuestiones esenciales que hemos olvidado desde hace mucho tiempo: ¿Qué vida queremos? ¿Qué es lo que constituye la verdadera riqueza?

Inspirarse en los pueblos indígenas para pasar a una sociedad postextractivista y a un modo de gestión no depredador de los recursos naturales, aliarse a ellos en la lucha universal contra la destrucción de nues-

tros territorios y de los bienes comunes constituyen una vía posible para salir del atolladero en el que nos encontramos. Se trata de abandonar progresivamente pero rápidamente nuestros sistemas basados en una adicción a la energía y al consumo por sociedades diferentes estructuralmente, que respeten los derechos humanos y los ecosistemas. Si los pueblos indígenas constituyen una inspiración tan fuerte en esta vía, es porque se plantean cuestiones esenciales que hemos olvidado desde hace mucho tiempo: ¿Qué vida queremos? ¿Qué es lo que constituye la verdadera riqueza? ¿Cuáles son los valores fundamentales que no son negociables? Responder a estas preguntas, significa también poner límites al sistema extractivista.

Si abre fuego contra nosotros, no vamos a quedarnos de brazos cruzados mientras usted mata a nuestra familia. Así que aquí nos mataremos unos a otros. Y le digo esto: yo defendiendo la vida de mi familia, la salud de mi pueblo, nuestra Madre Tierra, pero usted, ¿por qué razón va a morir usted?

Respuesta de un dirigente Achuar al capitán de policía que le anunció que había recibido la orden de abrir fuego durante el bloqueo de las instalaciones de la empresa petrolera argentina Plus petrol, en la región de Loreto - río Corrientes, Perú, 2006¹

¹ Citado en la obra de Anna Bednik anteriormente mencionada, p. 161*



Break Free 2016 en Anacortes
«Water is sacred» (El agua es sagrada)
Estado de Washington

Conclusión

No cuestionar el modelo extractivo y sus corolarios (productivismo, consumismo, omnipotencia de las multinacionales y colusión de los intereses financieros y económicos con el Estado que ya no sirve el interés general) contribuye a la ampliación de las zonas sacrificadas y a la agravación de la crisis climática. Los pueblos indígenas, que nos invitan a cambiar de paradigma abandonando las actividades de depredación de los recursos naturales, muestran el camino de una sociedad postextractivista y nos apelan a plantearnos las preguntas adecuadas sobre el mundo en el que queremos vivir, con qué valores y con qué riquezas. Para que el mundo siga «habitabile y habitado»¹, los recursos fósiles tienen que permanecer bajo tierra y se tienen que prohibir la extracción de los gases y de los aceites de esquisto y la explotación de las arenas bituminosas.

La voluntad de los pueblos de realizar esta transición es primordial. Educar, sensibilizar, concienciar sobre los impactos del modelo de depredación de los recursos naturales actual son acciones necesarias para conseguir la resistencia masiva a estos proyectos destructivos. Sin embargo, esta resistencia tampoco se puede hacer mientras los pueblos sean apartados sistemáticamente de las decisiones y de los desafíos sobre energía y recursos naturales. El derecho a la autodeterminación tiene que estar garantizado por los Estados, cuyo rol es defender los derechos humanos y el interés general frente a los actores económicos

cuyos intereses estén en conflicto con estos derechos y principios. Así, los derechos humanos deben estar presentes en la evaluación de cualquier proyecto.

Las empresas extractivas no pueden –ni quieren– adoptar este punto de vista, que representa un gran obstáculo para sus beneficios, por ello los Estados deben restringir sus prerrogativas y poderes, adoptando legislaciones restrictivas y eficientes que protejan a las poblaciones de las violaciones de los derechos y de cualquier impunidad. La defensa del propio territorio y del futuro de la familia no se tienen que considerar como delitos ni que tratar como tales por las autoridades. Los derechos de los pueblos deben prevalecer sobre los derechos de los inversores y de las multinacionales, los derechos de quienes viven en los territorios tienen que pesar más que los de quienes los explotan.

Una vez más, los pueblos indígenas pueden inspirarnos, al defender tradicionalmente los recursos como fuente de un bien común cuya gestión corresponde al grupo entero, al exigir el derecho a la autodeterminación, a la consulta, al consentimiento, y al rechazar la mercantilización de la vida y del medio ambiente. Salir del extractivismo requiere un cambio de sistema de pensamiento que cada uno de nosotros puede iniciar, interrogándose sobre el papel que desempeña en este sistema y reapropiándose su modo de vida.

¹ Anna Bednik, p171*.



© Gaia Foundation

Bibliografía selectiva

Los Amigos de la Tierra Europa: «Tar Sands: Europe's Complicity in Canada's Climate Crimes», 3 de diciembre de 2015. Disponible aquí: <http://www.foeeurope.org/tar-sands-europe-complicity-canada-climate-crime-011215>

Los Amigos de la Tierra: Informe: «Impacts sociaux et environnementaux de la mine de nickel et de cobalt de Weda Bay en Indonésie», junio de 2013.

Los Amigos de la Tierra: «Rapport spécial sur les pollutions de Total en Egiland (Nigeria)», octubre de 2014, disponible aquí: http://www.amisdelaterre.org/IMG/pdf/rapport_special_-_impact_de_total_en_egiland_-_fr.pdf

Bednik, Anna: *Extractivisme. Exploitation industrielle de la nature : logiques, conséquences, résistances*. Ed. Le Passager clandestin, 2016, 168 pp.

CCFD Terre Solidaire: Rapport: «Régulation des multinationales. Muanda : la justice au rabais. Etude de cas en RDC, L'impunité de l'entreprise PERENCO et la responsabilité des États face aux impacts sociaux, environnementaux et fiscaux de l'exploitation pétrolière», noviembre de 2013, 72 pp. Disponible aquí: http://ccfd-terresolidaire.org/IMG/pdf/petrole_muanda_201113.pdf

Combes, Maxime: *Sortons de l'âge des fossiles ! Manifeste pour la transition*. Edition du Seuil, 2015, 22 pp.

Eau, planète et peuples (Agua, planeta y pueblos). Síntesis de las propuestas. Encuentros Eau, planète et peuples COP21 París, 2015.

Global Witness: Informe del año 2015: «*En terreno peligroso*», junio de 2016. <https://www.globalwitness.org/en/reports/terreno-peligroso/>

Gudynas, Eduardo: «La Pachamama des Andes : plus qu'une conception de la nature», *RDL n°4*, marzo-abril de 2012.

Jobert, Marine y Veillerette, François: *Gaz de schiste. De la catastrophe écologique au mirage économique*, ed. Babel, 2013, 20 pp. (Primera edición: *Le Vrai Scandale des gaz de schiste*, Les Liens qui Libèrent, 2011.)

Observatoire des multinationales, Gouin, Simon: «À Salsigne, un siècle d'extraction d'or, 10 000 ans de pollution ?» 26 de enero de 2015, <http://multinationales.org/A-Salsigne-un-siecle-d-extraction>

Observatoire des multinationales, Knaebel, Rachel: «En Allemagne, des villages entiers rasés pour laisser place à de gigantesques mines de charbon», 27 de mayo de 2015, <http://multinationales.org/En-Allemagne-des-villages-entiers-rases-pour-laisser-place-a-de-gigantesques>

Observatoire des multinationales, Labrador, Gabriel: «Le Salvador devra-t-il verser 301 millions de dollars pour avoir préféré une eau propre à l'or ?» 20 de abril de 2015, <http://multinationales.org/Le-Salvador-devra-t-il-verser-301-millions-de-dollars-pour-avoir-prefere-une>

Observatoire des multinationales, Petitjean, Olivier: «Injustice sans frontière ? Chevron contre l'Equateur» 21 de mayo de 2015, <http://multinationales.org/Injustice-sans-frontieres-Chevron-contre-l-Equateur>

Observatoire des multinationales, Struzik, Edward: «De l'Alberta à l'Arctique, le lourd tribut environnemental des sables bitumineux», 18 de junio de 2015. <http://multinationales.org/De-l-Alberta-a-l-Arctique-le-lourd-tribut-environnemental-des-sables-bitumineux>

Bibliografía selectiva

McGlade, Christophe y Ekins, Paul: «The geographical distribution of fossil fuels unused when limiting global warming to 2°C», *Nature*, nº517, 8 de enero de 2015, pp.187-190.

«Peuples autochtones et industries extractives. Mettre en œuvre le consentement, libre, préalable, informé». Bajo la dirección de Cathal Doyle y Jill Cariño, L'Harmattan, Colección Questions Autochtones du GITPA, septiembre de 2014.

Woynillowicz, Dan, Severson-Baker, Chris y Reynolds, Marlo, Informe: «Oil Sands Fever. The Environmental Implications of Canada's Oil Sands Rush», The Pembina Institute, 2005. Disponible aquí: <http://www.pembina.org/reports/OilSands72.pdf>

Queja formal al Tribunal Permanente de los Pueblos «Pour instaurer au Canada une session du Tribunal permanent des peuples sur l'industrie minière canadienne» (Para instaurar en Canadá una sesión del Tribunal permanente de los pueblos sobre la industria minera canadiense), Comité de coordinación de sesión canadiense, abril de 2014, disponible aquí: <http://www.tppcanada.org/wp-content/uploads/Requ%C3%AAte-TPP-Canada-Avril-2014.pdf>

Alemania, Break Free, Acción Ende Gelände
«Aquí, no más lejos», el 14 de mayo de 2016



© Tim Wagner

La Fundación France Libertés



La salvaguardia de la humanidad implica un cambio de modelo, una ruptura radical en las prácticas de gestión de los recursos naturales con fin de protegerlos y mutualizarlos en beneficio de todos, al Sur como al Norte.

Danielle Mitterrand

La Fundación France Libertés fue creada por Danielle Mitterrand en 1986.

Movilizarse con nosotros

- Suscribirse al boletín informativo
- Donar: www.france-libertes.org
- Seguirnos en las redes sociales
- Contáctenos

France Libertés - Fondation Danielle Mitterrand - 5 rue Blanche - 75009 Paris - France
+33 1 53 25 10 40
contact@france-libertes.fr

Agradecimientos

France Libertés da las gracias a todas las personas y organizaciones que han contribuido a la elaboración de este folleto, en particular a Sylvie Paquerot, Olivier Petitjean y Greenpeace France.

Con el apoyo de



* Las citas marcadas de un asterisco son textos que no tienen traducción oficial al español.

Traducción: Consuelo Manzano

Elaborado por: Alice Richomme, Marion Veber, Léna Bauer

Impresión : 2017

Cubierta: Mina de carbón a cielo abierto - 10 de diciembre de 2008 © Daniel Rosenthal / Greenpeace

Cubierta trasera: © Greenpeace / Keri Coles

¡Stop a las zonas sacrificadas!

Por alternativas a nuestro sistema depredador de recursos naturales

Tras nuestra vida cotidiana basada en las nuevas tecnologías y en objetos que se han convertido para muchos en «indispensables» como el teléfono/celular móvil (tipo smartphone), se esconde una realidad poco brillante: la extracción de materias primas en condiciones que conllevan enormes consecuencias sociales, sanitarias y ambientales. Detrás del escenario de nuestra sociedad de consumo, las multinacionales guiadas por la única motivación del beneficio violan impunemente los derechos humanos más fundamentales con la complicidad de los Estados. La extracción de recursos naturales, aunque siempre haya estado en el origen de las civilizaciones humanas, ha pasado a un nivel de intensidad que pone en peligro el equilibrio planetario con el calentamiento global y que amenaza los principios democráticos: las poblaciones que se encuentran en el paso de la explotación de los recursos naturales son percibidas como obstáculos. Este fenómeno depredador que parece no admitir ningún límite ni ético, ni físico, se denomina extractivismo.

Exploramos aquí los impactos y los cimientos de este sistema basado en el exceso y en el sacrificio de territorios cada vez mayores y más numerosos, en todo el mundo, para transformarlos en zonas de extracción, sin consultar a las poblaciones que viven allí. Con el avance de las tecnologías, que permiten detectar cada vez más yacimientos de materias primas hasta entonces inaccesibles, actualmente todos los territorios se pueden ver afectados. Mañana podría ser su territorio. Con este informe, daremos voluntariamente la voz a los pueblos y a las comunidades indígenas que suelen ser las primeras víctimas de estas actividades y que, por su firme resistencia a la mercantilización de la naturaleza y de la vida, nos invitan a repensar nuestras visiones del mundo.

Se trata de apelar a una concienciación y a una resistencia común de todos los pueblos, reconociendo los méritos de sus precursores que son los pueblos indígenas en esta lucha universal para salvar nuestros territorios y los bienes comunes.

